

**SEVILLA**  
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30  
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348  
 25 ejemplares, 1,75 pts.

# El Liberal

**SEVILLA**  
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 pts.  
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 ..  
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 ..  
 Número suelto, 10 cts.

## GOBIERNO CIVIL

### Manifestaciones del señor Sol

El señor Sol Sánchez, al entrevistarse con los periodistas que hacen información en este Centro oficial, les hizo las siguientes manifestaciones:

**Los despidos de los dependientes de droguerías:**  
 Comenzó diciendo la autoridad gubernativa que ante el anuncio del despido de gran número de dependientes de droguerías para fines de mes, y como le comunican que existe en estudio, sometido al Gobierno, un proyecto del gremio de drogueros, se ha dirigido al ministro de la Gobernación, haciéndole notar la conveniencia de adoptar alguna resolución que, como fórmula conveniente para todos, pudiera evitar estos despidos.

**Sobre el Hotel Británico.—El gobernador satisfecho.**  
 Igualmente manifestó el señor Sol que está satisfecho porque en el asunto relacionado con el Hotel Británico se ha impuesto el buen sentido y ya se han mudado cuarenta y dos familias, teniendo entregadas como socorro por el negociado social unas mil pesetas.

**Se suspende la elección de concejales en Guadalcanal y Castilliblanco:**  
 También dijo el gobernador que con esta fecha da las órdenes de suspensión de las elecciones de concejales anunciadas en Guadalcanal y Castilliblanco, no sólo por las circunstancias del paro forzoso que existe en ambas poblaciones, sino porque de acuerdo con el ministro de la Gobernación se anunciaron en fecha oportuna, tanto en las citadas localidades como en las del resto de la provincia en las que haya vacantes de concejales.

**La readmisión de telegrafistas despedidos:**  
 Asimismo manifestó el gobernador que nuevamente, y por la gestión realizada cerca del ministro de la Gobernación, le había participado hoy por telegrama que a su vez ha hecho gestiones con la Compañía telefónica, y hoy se han dado las oportunas órdenes para la nueva readmisión de los huelguistas despedidos.

**Una nota del señor Sol contestando al Ayuntamiento dimisionario de Utrera del Río:**

El señor Sol, hablando de una extensa nota publicada por el Ayuntamiento dimisionario de Utrera del Río les hizo entrega a los reporteros de la siguiente nota, con el ruego de su publicación:  
 «He leído una extensa nota en la Prensa, que firman los ex concejales de Utrera, y no por necesidad de rebatir afirmaciones, sino por sí, como parece, este acto fuera principio de alguna campaña, no está demás recordar a todo el mundo que acepte este Gobierno civil con la condición expresa de poner la autoridad al servicio de la justicia; pero nunca al de ningún partido político, y nadie conseguirá de mí en tanto desempeño este cargo, que atropelle conscientemente a unos en beneficio de otros.  
 Por no hacer política he podido por lo menos conseguir encerrar un poco las luchas sociales, y merecer el respeto de los enemigos del régimen, y ello equivale al reconocimiento de la República, que significa orden y justicia.  
 No estoy dispuesto, pues, a servir intereses políticos, que bastante preocupación me embarga con la solución de los graves problemas económicos y sociales y la cuantía enorme del paro que pesan sobre esta provincia, a la que en justicia hay que reconocer que el Gobierno actúa de un modo humanamente posible, dentro de los medios que dispone; pero lo que sí me interesa

## Las gestiones del señor La Bandera en Madrid

### Manifestaciones del Alcalde accidental, señor Talavera

El señor Talavera, en funciones de alcalde, ha manifestado a los periodistas, que ha celebrado una conferencia telefónica con el alcalde propietario en Madrid, y éste le ha manifestado que esta mañana se reúne la Comisión de Presupuestos del Congreso para tratar del proyecto de Ley presentado a las Cortes, relativo a la concesión de las subvenciones que tienen solicitadas los Ayuntamientos de Sevilla y Barcelona.

En la tarde de hoy, el señor Fernández de la Bandera tendrá una conferencia con el señor ministro de Hacienda, a la que asistirán los diputados a Cortes por Barcelona y Sevilla, con el fin de ver si pueden lograr se ponga el proyecto en condición de que pueda ser aprobado inmediatamente, como se espera.

También me anuncia que ha conseguido que el decreto relativo a que no se permitiera la importación de la fibra de coco quede en suspenso, por lo que perjudica a la industria sevillana.

Por último, el señor La Bandera me comunica que el que fue Real Patronato Obrero de Sevilla ha sido entregado al Patronato municipal.

## Los extranjeros en Alemania

Berlín 10.—La última estadística de los extranjeros residentes en Alemania acusa para Berlín la cifra de 128.698 individuos con residencia permanente.

La colonia extranjera más importante en la capital del Reich es la polonesa con 29.314 individuos; le sigue Austria con 21.868 y Francia con 1.027.

## NOTAS DE ARTE

### Los pensionados por el Municipio y por la Diputación Provincial

Prometido por mí, y contraído el compromiso, me veo desorientado y casi me da miedo de ocuparme de la labor realizada, durante el año por los cuatro pensionados: Cantarero, Iñanes, Segura y Echeogoyán. Y digo miedo, no en el sentido literal de la palabra, pues el que cuando escribe dice la verdad de lo que siente, la interpretación que una parte del público pueda darle a lo que escribe, lo debe tener sin cuidado; pero hoy, por desgracia, con los extremismos que padecemos en el arte pictórico y escultórico, francamente no se sabe a qué carta quedar.

Indudablemente que el viajar y ver Museos y todo lo que se produce actualmente ilustra al artista, pues ante todo hay que huir del estancamiento, que fatalmente conduce al amaneramiento, y por esto ante todo hay que ver y apreciar con calma, pues también es muy fácil extravariarse, queriendo seguir caminos

que no están dentro de un temperamento, teniendo en cuenta que para apreciar la valla de nuevas escuelas y maneras de hacer, hay que estar muy formado.

Entrando en materia, pues para prefacio es bastante, comencé mi labor crítica por los pensionados del Municipio.

Rafael Cantarero.—Presenta este artista una copiosa labor, muy digna de elogios. Entre todas sus obras, para mi concepto, destaca en primer lugar su auto-retrato, que está y sucaja perfectamente dentro de la manera de sentir de este artista, y esta misma impresión causa un precioso retrato de señora que figura entre las obras expuestas.

Sin negar que hay impresiones y manchas de color muy justas, y cuadros de composición tratados muy bien, hay que reconocer, y pido perdón de antemano al artista, de que una mayoría de sus obras acusa una nueva modalidad, que creo francamente que está reducida con su temperamento. ¡A qué acudir a fuerzas y de agua muy transparente! Lejos de mí el querer imponer a nadie mi criterio artístico; pero éstas es mi parecer franco y claro, pues en muchas de estas obras falta la sinceridad.

Entre las numerosas obras que presenta se destacan «Patio del Museo de Sevilla», «Taberna vasca», «Romera», «Puente de Toledo», «Retrato del violinista Luis Tovar» y el de su compañero Iñanes. Es muy de elogiar la labor realizada, y auguro triunfos en su carrera, pues tiene la materia prima, que es el innegable talento, y lo felicito con toda mi alma.

El escultor Antonio Iñanes también ha trabajado con fe, entusiasmo y aprovechamiento. Entre las obras que presenta tiene un torso muy justo del natural, así como unas cabezas de estudio que están muy bien concluidas; se supera en una cabeza decorativa en mármol y tiene además entre las muchas obras que presenta algunos desnudos estilizados, que aunque no están mal gustan menos que las señaladas anteriormente; quizás sea esto fijeza de dibujo, principalmente, lo que creo fácil de corregir, pues Iñanes, que es trabajador instigable y tiene temperamento de artista, demostrador de hace tiempo, debe comprender que el dibujo es la verdadera gimnasia de la escultura y de la pintura. Mi más entusiasta felicitación al artista.

## IMPRESIONES DE ARTE

como las mozas con sus típicos trajes, pintados con un arte extraordinario. Hay un cuadro grande con dos figuras de mujer brillantemente entonadas; otra muy bella, un poco soñollosa, y un desnudo de mujer de admirable modelación.

Bien merece el joven y modesto pintor, ante cuyas obras se detienen los inteligentes, que el público desfilé por el bello salón de la Diputación provincial, prestandole su asistencia y su apoyo para que siga su ruta animosa y sobre briosa para lo porvenir. En conjunto son cuarenta y cinco las obras que expone, entre ellas una colección de dibujos hechos con la seguridad y maestría que le caracteriza.

El otro pensionado, el escultor Echeogoyán, ya favorablemente conocido en otras exposiciones, y cuyo monumento a Castelar enclavado en los jardines de Cristina le valió unánimes elogios, presenta en varios bustos perfectamente modelados, persistiendo en su manera de hacer sin atrevimientos de ejecución, que pueden algunas veces llevar a desvarios si no se tiene el suficiente talento para ponerle el dique de contención; de muy bonita expresión y ejecución acertadísima la cabezita de niño, y también merece elogio el busto escorzado que

Enrique Segura.—Temperamento reflexivo y de condiciones «insuperables» del arte pictórico, ha demostrado en su envío que queriendo poder, pues la perseverancia unida a su temperamento le hacen triunfar y en unas condiciones que quisieran muchos que llevan más tiempo de carrera.

El sigue su camino por la recta y no se deja influenciar por los extremismos que ha podido ver y apreciar en los viajes realizados como pensionado; su pintura es la pintura meridional luminosa, fresca y luminosa, imprime en sus cuadros la luz que saben retener en su retina los pintores de nuestra «tierra de María Santísima», en la que el sol brilla más que en todas las regiones españolas, siendo casi imposible trasladarlo al lienzo.

De su numerosa labor destacan principalmente «Vuelta del mercado», «El tío Cristino», «Retrato de Echeogoyán», «Preciosas impresiones de paisaje», «Desnudo», «Vendimia», «Alcalde de Carvajales (Castilla)», «Retrato de señorita» y una preciosa colección de dibujos en los que se supera. ¡Bien, Enrique! Bien, de verdad; te has portado en tus obras. Así se lleva, con fe y entusiasmo.

Manuel Echeogoyán.—También este joven escultor viene muy bien con lo que presenta, aparte de unos preciosos mármol decorativos en los que se puede apreciar una nueva modalidad y están muy graciosamente ejecutados. Viene un buen retrato de Enrique Segura, un bonito cabeza de niño, retrato de su hermana Isabel, un desnudo bien dibujado y modelado, y una graciosa paraja de baile.

Dice el refrán: Dios los cría... Cúmplese hasta la saciedad en los preciosos mármol decorativos en los que se deja influir por las corrientes de modernismo y sigue su camino recto, como Segura, sabiendo perfectamente que el mayor secreto del arte estriba en trabajar sin desmayos. ¡Es mucho calvario el que hay que subir en arte y, sobre todo, en la época materialista por que atravesamos, en la que las manifestaciones del sentimiento pasan inadvertidas para la mayoría del público.

Felicito con toda mi alma a los cuatro pensionados, y creo que obrando con conciencia y como premio al trabajo, tanto el Municipio como la Diputación sabrán tomar en cuenta esta labor realizada, ampliando al menos por un año la modesta pensión que disfrutan los cuatro jóvenes artistas. Es de justicia.

## Intereses sevillanos

### Las gestiones de Aca de

Madrid 10.—El señor González y Fernández de la Bandera ha dicho a los periodistas que probablemente en la sesión de esta tarde se podrá leer la proposición que firma 108 diputados, en solicitud de que se anticipen 36 y 16 millones de pesetas, respectivamente, a Barcelona y Sevilla para liquidar sus respectivas Exposiciones.

La Comisión sevillana, juntamente con otros representantes de Barcelona, continúa sus gestiones encaminadas a lograr mejoras para las indicadas ciudades.

## Muerte de un compositor

Reading 10.—Ha fallecido el conocido compositor de música don Felipe Souza, autor de varias óperas y numerosas marchas militares muy conocidas en todo el mundo.

## LEA USTED TODOS LOS DIAS

«EL LIBERAL»  
 EL DIARIO MEJOR INFORMADO

## LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## El edificio de la Academia de Medicina y Cirugía

Por decoro de Sevilla se impone el derribo urgente e inaplazable del viejísimo caserón ruinoso

Con ello se facilitaría una importantísima mejora urbana en el centro de la ciudad

Una visita hecha incidentalmente nos ha permitido comprobar el lamentable estado de incuria y ruina en que se encuentra el viejísimo edificio donde está instalada la Academia de Medicina y Cirugía.

Esta visita nos ha producido verdadero sonrojo.

Aquello no es ya indecoroso; es, sencillamente, vergonzoso.

No se concibe cómo las autoridades pudieran consentir tal estado de cosas mientras se invierten millones y más millones en la realización de obras con que pretendida Sevilla adaptarse a la magnitud de su desventurado Certamen iberoamericano.

Aquello no es adecuado refugio de unos hombres científicos atareados en la inapreciable labor investigadora que aspira a la atenuación de los dolores humanos; es, por el contrario, la demostración evidencísima de una absurda desprecocupación del Poder público en tiempos que toda atención pareciera absorbida por las intrigas políticas que caracterizaron al pasado régimen.

A cien metros de la Campana, el viejísimo caserón de la Academia de Medicina y Cirugía es un atentado al prestigio y al decoro de Sevilla.

Techos totalmente derrumbados por la acción de las aguas; muros cuarteados; levantado el pavimento



«Vesigios» del llamado jardín botánico.

landeses de la Compañía de Jesús a raíz de su expulsión, y viene usufructuándolo la Academia desde el mes de Agosto de 1771, en que se posesionó de él, autorizada la entonces «Sociedad de Medicina» por real orden de 22 del mes anterior.

Para poner término al abandono que ahora culmina, han sido muchas las reuniones celebradas por los señores académicos en su justa aspiración de que Sevilla dispusiera de un edificio decoroso donde recibir dignamente a colegas nacionales y extranjeros, celebrar conferencias, estrechar lazos de compañerismo e instalar decentemente su rica biblioteca, hoy avalorada con la donación Hauser.

Reiteradamente han solicitado a la superioridad insistiendo en sus lamentaciones y en el relato de vicisitudes.

En 15 de Noviembre de 1928, el ilustre arquitecto don José Gómez Millán informaba a la Dirección general de Bellas Artes sobre el estado ruinoso del edificio.

Después de detallar unos hundimientos, añadía:

«... el resto se encuentra en estado de próximo derrumbamiento. He advertido que dicho local sea cerrado y que no se utilicen tampoco los locales contiguos de planta alta alta, en evitación de posibles desgracias.»

Meses antes—el 2 de Agosto—se remitió al director general de Propiedades y Contribución territorial un expediente instruido a instancias del Ayuntamiento, en solicitud de cesión, por el Estado, del edificio que ocupa la Academia.

Y en 17 de Octubre siguiente, por un decreto del ministerio de Hacienda, que desempeñaba a la sazón el consejero de la Dictadura señor Calvo Sotelo, se cedió en pleno dominio al Ayuntamiento «el edificio propiedad del Estado sito en la calle Alfonso XII, número 12, que usufructúa la Real Academia de Medicina, comprometiéndose la expresada Corporación (el Ayuntamiento) a abonar al Estado 150.000 pesetas y además construir en el solar que resulte de la demolición del referido inmueble otro para la instalación de la mencionada Academia, destinado el resto a la apertura de una nueva vía y a obras de urbanización».

En visita que hizo una Comisión de señores académicos al entonces alcalde, don Nicolás Díaz Molero, éste ofreció de momento un solar que existe en la calle Mateos Gago, esquina a la de Abades.

Aceptada la propuesta, se encargó al arquitecto señor Espián un proyecto de construcción que hizo y mereció la general aprobación, por llenar los necesarios requisitos.

Este proyecto, presentado al Municipio, tenía un presupuesto de ejecución de 300.000 pesetas.

Pero se proyectó en el Ayuntamiento con la falta de dinero y se pensó en alojar a la Academia en uno de los pabellones de la Exposición, una vez terminado el Certamen, iniciativa muy difícilmente realizable por distintas causas que no son del momento detallar y que se consignarán en una memoria que muy en breve será sometida a conocimiento de los ministros de Instrucción pública y Hacienda, a cuyo objeto marchará muy pronto a Madrid el presidente de la Academia, señor

## «¿Qué procede hacer?»

A nuestro juicio, lo que procede hacer es que el Ayuntamiento, si no ha desistido de hacerse cargo, por cesión, del edificio y no cuenta con disponibilidades económicas, gestione del Estado tanto la cesión, como el inmediato derribo.

Substar el inmediato derribo, Poner a la venta los solares que resultan, una vez trazada la nueva vía prevista en el mencionado decreto, y destinar los fondos recaudados a la construcción del nuevo edificio destinado a Academia de Medicina, que no vemos por qué no pueda levantarse de nuevo en una de las parcelas de su actual emplazamiento.

El valor del actual se calcula en dos millones de pesetas.

Los gastos de construcción del proyectado, con la indemnización al Estado y los de mobiliario para la Academia, no pasan de 550.000 pesetas.

Diferencia a favor del Ayuntamiento, 1.450.000 pesetas.

Y mientras tanto, facilitar la instalación provisional de la Academia de Medicina en lugar adecuado; posiblemente en el edificio de la Plaza de España, con autorización para celebrar sus sesiones en aquel salón de actos.

Todo menos que la Academia prosiga sus trabajos en el viejísimo caserón ruinoso de la antigua calle Alfonso XII, en cuyas desoladas galerías sólo se perciben el cacareo de las aves de corral y los maullidos de un felino.

## Carta Abierta

Señores alcalde-presidente y concejales dimisionarios del Ayuntamiento de Coria del Río:

Mis distinguidos amigos: Con mas dolor que sorpresa, leí la nota oficiosa, en la que el señor Sol pretendía presentaros como enemigos irreconciliables de todo credo democrático al negaros dignamente a cumplimentar la orden gubernativa, accediendo a levantar la clausura que gravitaba sobre el Centro «brevor» de Coria, impuesta por el propio señor Sol, «hasta que San Juan bajara el dedo», frase novísima y lapidaria.

Esperaba vuestra contestación, como ha sido, correcta, clara e informadora, y aguardo hora a replicar del señor Sol para enjuiciar en definitiva.

Entre tanto esta última no desvirtúa razonablemente y en justicia vuestras manifestaciones, tened por seguro que la ciudadanía consciente, que la opinión republicana—que no admite otra coyuntura—que la que puede establecerse entre lo justo y razonable—está con vosotros.

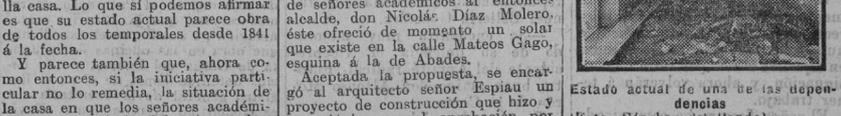
Pierdan todo cuidado, que quienes conocemos vuestros desvelos de siempre por la República no podremos jamás dejarnos seducir por la opinión—en este caso gratuita—de que os negáis a sacrificaros por ella, máxime cuando con vuestra actitud habéis dejado perfectamente definida la primera condición de ética moral sobre la que la República debe descansar: DIGNIDAD.

Vuestro afectísimo amigo,

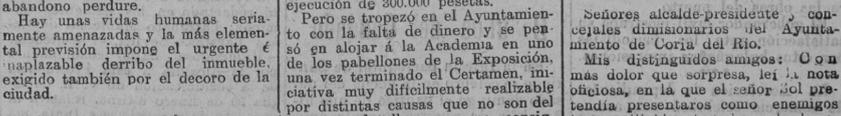
José M. de Puellas.

## Estado actual de una de las dependencias

(Foto. Sánchez del Pando)



## Trozo del entramado hundido en una cruja del fondo.



## LEA USTED TODOS LOS DIAS

«EL LIBERAL»  
 EL DIARIO MEJOR INFORMADO

## LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## LEA USTED TODOS LOS DIAS

«EL LIBERAL»  
 EL DIARIO MEJOR INFORMADO

## LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## LEA USTED TODOS LOS DIAS

«EL LIBERAL»  
 EL DIARIO MEJOR INFORMADO

## LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## LEA USTED TODOS LOS DIAS

«EL LIBERAL»  
 EL DIARIO MEJOR INFORMADO

## LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EN LA UNIVERSIDAD

Patronato Municipal de Casas Baratas Noche africana

F. U. E.

Continuación del ciclo de conferencias sobre literatura italiana

Ante selecta concurrencia continuó desarrollando en la Universidad su ciclo de conferencias sobre literatura italiana la señorita Elena Primicchio.

El trabajo versó sobre «La vida de Alejandro Manzoni». Al final de su lectura, la señorita Primicchio fué muy aplaudida.

De la conferencia de ayer son los siguientes párrafos: «Si tuviéramos, como en los cuentos de niños, un mágico espejo para que se reflejaran en él las almas humanas, y tuvieran diferencias entre sí nos parecerían los reflejos de las grandes almas italianas del siglo XIX!»

Y he aquí el reflejo del alma leopardiana en el espejo de plata: es un cielo puro, en una noche sin luna, bordada de estrellas; profunda, misteriosa, noche que llena el corazón de asombro; pálida luz de estrellas que parecen nos llamen en el infinito silencio y elevan hacia ellas nuestro espíritu.

Y he aquí un último reflejo en el mágico espejo el reflejo del alma de la vida, de las obras de Alejandro Manzoni: un cielo sin nubes, de un azul límpido y claro, como el cielo de su tierra, azul cielo de Lombardía, azul bello cuando es bello, como si espléndido, como si paces»

«El Liberal» en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL PUERTO PESQUERO.—SE OCOE UN CREDITO DE 500.000 PESETAS PARA LA CONTINUACION DE LAS OBRAS.—LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO.

El diputado a Cortes don José Terrero, ha comunicado al gobernador civil que en el Ministerio de Obras Públicas se ha firmado un crédito de quinientas mil pesetas, con destino a las obras en ejecución del puerto pesquero.

Esta grata noticia ha causado el mayor efecto en la opinión, pues recientemente se habían despedido numerosos trabajadores empleados en aquellas obras, por falta de consignación, y ahora volverán a tener trabajo.

El señor Terrero ha comunicado también al señor Rubio Callejón la posibilidad de conseguir otro crédito de dos millones de pesetas para las obras del puerto.

El gobernador civil mostraba su satisfacción ante los periodistas por estas halagüeñas impresiones.

La Asociación de dependientes de comercio celebrará una asamblea extraordinaria el día 11 del actual en el local del Orfeón onubense, para tratar del asunto del despido de unos compañeros, en una casa comercial de esta plaza.

Organizado por la Asociación de Cultura musical, dió anoche un concierto de canto en el Gran Teatro la notable artista P. Alcaraz de Prieto.

Fué muy ovacionada, así como la distinguida profesora Rosita Rodríguez, que la acompañó al piano.

Asistió al concierto numeroso y selecto público.

El gobernador civil recibió anoche a una Comisión del pueblo de Almonte. La visita estaba relacionada con los hechos ocurridos en aquel pueblo recientemente.

Reciba su atribulada familia nuestro pésame. Han firmado su contrato de esponsales la bella señorita Angeles

levantado la voz de Dante Alighieri dando a la Italia naciente un idioma, y al mundo un poema sin par, síntesis de la tierra y del cielo; así al concluirse el período tristísimo de su decadencia, en la época de las luchas para la redención nacional, brotó del viejo más inagotable corazón de Italia la voz divina que consagró el idioma de la patria.

Alejandro Manzoni donaba al mundo la gigantesca obra de Dios no escrita en las pocas que la humanidad levantará como obra épica, sino en el trono de Dios, en el día en que se derrumbará el universo.

La vida de este grandísimo entre los grandes italianos compendia toda la historia del siglo XIX. Sin embargo, Manzoni no tomó parte activa como Foscólo en las luchas del efímero imperio, y su existencia se desarrolló, ya lo dijimos, pacífica y tranquila, como plebeo no majestuoso entre verdades orillas. Por esto, mientras tan rica, intensa, varía y profunda fué su vida espiritual, escasos intereses tienen los acontecimientos exteriores que enumerare aquí como guía al estudio de tan compleja figura.

Alejandro Manzoni nació en Milán el 7 de Marzo de 1788. Su padre era un noble, de edad ya avanzada; su madre, Julia, era hija de un grande italiano, de aquel celebre César Beccaria, que, con su libro «De los delitos y de las penas», había transformado la legislación penal de todo el mundo. El nieto, nacido en la cuna y en el carácter de un grande abuelo, y siempre lo recordó con respeto, admiración y cariño. Más afortunado que Leopardi, a pesar de los disgustos familiares, que muy pronto llegaron a su padre a una división legalizada, el joven Manzoni tuvo siempre, junto al suyo, el corazón de una madre inteligente, cariñosa, bonísima. Y más afortunado que Foscólo, nunca tuvo que apartarse de ella. Solamente entre los seis y los quince años, fué obligado a vivir la mayor parte del año lejos de su madre adorada, porque, como todos los muchachos nobles de su tiempo, debía recibir su educación en un colegio. Y Manzoni recorrió por toda su vida el profundo dolor que padeció al apartarse por primera vez de su madre, y las lágrimas amargas que vertió cuando se enteró de la trahición materna, cuando se vió abandonado en el desconocido sombrío colegio de Merate. Mas pronto las lágrimas fueron secadas por la energía intervención de un maestro, y el niño empezó de malas ganas sus estudios infantiles.

Tres veces tuvo que cambiar de colegio en estos nueve años. Era en la escuela un ingenio vivo, un chiquillo rebelde, como ya lo había sido Hugo Foscólo en la isla natal. Era el muchacho que preguntaba: «¿Para qué sirve la sabiduría, y que se obstaba en escribir los libros de un emperador y rey, sin poner la mayúscula.» (Continuará.)

Un dictamen del señor Fernández Ballesteros

Por encargo del Patronato Municipal de Casas Baratas, el señor Fernández Ballesteros ha redactado el siguiente dictamen:

Embarcados por el Pleno del Patronato Municipal de Casas Baratas de emitir dictamen sobre la barrada que en la carretera de San Juan de Aznalfarache construye la Junta de Obras de la ría (Guadalupe y Puente de Sevilla) con el propósito de que sustituya a la de Vázquez Armero y San José, propiedad del Patronato, hemos propuesto conocer los antecedentes de la cuestión por si pudiera existir algún acuerdo entre éste y la Junta de Obras, que justificara la decisión de sustituir unas barradas por otra.

En las oficinas del Patronato Municipal apenas hemos podido encontrar nada que haga inoportunidad la cuestión. Ni la Comisión ejecutiva ni el Pleno del Patronato han celebrado reunión durante varios años consecutivos, y las veces que en ese plazo de tiempo haya podido haber en nombre de este organismo el alcalde responsable, lo ha hecho con su sola responsabilidad.

Hemos tenido que recabar del señor ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto, copia del expediente que se conserva en aquellas oficinas para conocer las gestiones que por aquella entidad ó el alcalde de la ciudad en funciones da presidente del Patronato han podido hacerse en torno al asunto que nos interesa.

Se inicia el expediente con una carta del ingeniero director de la Junta de Obras, don José Delgado, al ingeniero del excelentísimo Ayuntamiento, don Antonio Izquierdo, viéndole informes sobre los servicios de agua filtrada y alcantarillado, en las proximidades del barrio de León. «Me interesan estos datos—dice el señor delegado en carta—para buscar el nuevo emplazamiento de la barrada Vázquez Armero.» A esa carta, que tiene fecha 19 de junio de 1927, sigue otra fecha 23 del mismo mes del señor Izquierdo, contestando a la cuestión que le ha sido planteada.

El primer documento que encontramos después de esas dos cartas tiene fecha 26 de febrero de 1929, y en él comunica ya oficialmente la Junta de Obras el propósito de sustituir la barrada de Vázquez Armero por otra nueva, que construirá la Junta frente al barrio de León. Por tratarse de uno de los documentos más interesantes lo transcribimos íntegro. Dice así: «Junta de Obras de la ría Guadalquivir y Puerto de Sevilla.—Con motivo del plan de obras de este Puerto, aprobado por real decreto de 24 de Marzo de 1927, precisa, como consta a V. S., destruir las barradas de Vázquez Armero y San José. Con el fin de evitar molestias a los vecinos de dichas barradas, se propone esta Junta construir una nueva en sustitución de las antiguas, que se emplazarán en el lado derecho de la carretera de San Juan de Aznalfarache, próximamente enfrente del barrio de León, quedando dentro de la zona que los futuros diques de defensa preservan de inundaciones. La nueva barrada se construirá con sujeción a las características generales de la actual, aunque mejorando sensiblemente las condiciones de las viviendas. Por este motivo al incoar el expediente de expropiación para la ejecución de las obras no se ha incluido en el mismo a la barrada de referencia.—Dios, etc.—Sevilla 26 de Enero de 1929.—El presidente, José M. Ybarra (rubricado).—Señor alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital. Hay una diligencia.—Sevilla 26 de Enero de 1929.—A sus antecedentes.—Nicolás Díaz Molero (rubricado).»

Con fecha 27 de febrero de 1929, el alcalde ordenó se diera cuenta de este escrito al Patronato. Hemos constatado que la anterior comunicación no consta en el expediente que obra en las oficinas de la Junta de Obras del Puerto, y que hemos obtenido copia de él en el Registro general de la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento. Tuviémoslo conocimiento de su existencia por un oficio de la Alcaldía, fecha 11 de Marzo de 1929. Fondé se hacía referencia a él. Dicho oficio está redactado en los siguientes términos: Patronato Municipal de Casas Baratas.—Sevilla.—Dios, etc.—Habiéndose dado conocimiento por la Alcaldía a esta Presidencia de la comunicación de V. E. de fecha 30 de Enero último, relativa al proyecto de construir esa Junta una barrada que sustituya a las nombradas San José y Vázquez Armero de este Patronato, que han de ser destruidas por necesidad de ocupar el sitio de emplazamiento de ambos grupos de viviendas, tengo el honor de dirigirme a V. E., manifestándole que, sendo todo lo concerniente a las referidas barradas de la competencia de este organismo, para que pueda acordar su conformidad con la sustitución propuesta y formular las bases del convenio provisional que entre esa Junta y este Patronato procelean concertar, y deberá oportunamente ser elevado a escritura pública, es necesario que esta entidad conozca el proyecto que se haya formado, a cuyo efecto ruego a V. E. se sirva disponer sea remitido a este organismo, por el que en sesión próxima será examinado y en breve plazo devuelto con la aceptación ó las observaciones que se acuerden.—Dios, etc.—Sevilla 11 de Marzo de 1929.—El alcalde-presidente del Patronato.—Nicolás Díaz Molero (rubricado).—Excelentísimo señor presidente de la Junta de Obras del río Guadalquivir y Puerto de Sevilla.»

Hay en los escritos anteriores dos puntos que nos interesan destacar. En el primero se hace constar que por los motivos que se expresan, al

incoarse el expediente de expropiación para la ejecución de las obras de la Dársena, no se ha incluido en el mismo a las barradas de Vázquez Armero y San José. En el segundo se observa, que aunque el señor alcalde ordenó con fecha 27 de febrero que se diera cuenta del escrito anterior al Patronato, quien tiene conocimiento de él es sólo el alcalde mismo, aunque está en un funcionario del Patronato Municipal. Bien asesorado el señor alcalde, hace constar en su comunicado que «Todo lo concerniente a las referidas barradas es de la competencia del Patronato, y que el convenio provisional que entre la Junta y el Patronato habrá de concertarse en su día, será elevado a escritura pública.»

El señor presidente de la Junta de Obras envía al Patronato copia del proyecto de barrada. Y con fecha 27 de Junio de 1929 (cuasi un año después), envía al señor presidente del Patronato municipal un oficio de la Junta de Obras, redactado en los siguientes términos: «Habiendo tenido conocimiento esta Presidencia de estarse ejecutando obras de construcción de la barrada que para sustituir a las de San José y Vázquez Armero de este Patronato, que han de ser destruidas por necesidad de la ocupación de los terrenos de su emplazamiento, se ha proyectado por esa Junta edificar en terrenos situados al lado derecho de la carretera de San Juan de Aznalfarache, dando frente al barrio de León, delo participar a su señoría que sin perjuicio de los acuerdos que correspondan adoptar a esta entidad con vista del informe del técnico a cuyo estudio se ha sometido el proyecto, he dispuesto que el señor arquitecto del Patronato municipal, don Ramón Balbuena Huertas, se encargue de la inspección de las obras de referencia, al sólo efecto de que la ejecución de las mismas se efectúe con estricta sujeción al proyecto.»

Con fecha 8 de Julio del mismo año, como la Comisión ejecutiva del Patronato el informe de su arquitecto sobre el proyecto de barrada, informe que hace suyo la Comisión y del que se da traslado a la presidencia de la Junta de Obras, con fecha 12 de Julio del mismo año.

Nos interesa hacer constar, que tanto en el informe como en las cartas particulares que obran en el expediente, así como en los comunicados de los oficiales que encontramos en el mismo, se habla de sustituir a las de San José y Vázquez Armero; pero se sostiene lo que creemos constituye el eje de la cuestión: si procede la sustitución y cuáles son los términos por los cuales se ha de llegar a un convenio sobre este punto concreto entre el Patronato y la Junta de Obras, para después elevarlo, como hacia constar en el escrito anterior el presidente del Patronato a escritura pública.

En efecto, como si sobre la cuestión fundamental ya existiera acuerdo, el señor arquitecto se limita a hacer unas observaciones en su informe sobre las mejoras que podrían introducirse en el proyecto, cuyo estudio le ha sido confiado y sobre este informe delibera la Comisión ejecutiva del Patronato; nada sobre lo que a nuestro entender debiera haber interesado a un organismo constructor de utilidad pública, como es el Patronato Municipal de Casas Baratas; si en el estado en que se encuentra el problema de la vivienda en Sevilla no hubiese sido el fin de evitar molestias a los vecinos de las barradas de referencia, que se emplazarán en el lado derecho de la carretera de San Juan de Aznalfarache, próximamente enfrente del barrio de León, quedando dentro de la zona que los futuros diques de defensa preservan de inundaciones. La nueva barrada se construirá con sujeción a las características generales de la actual, aunque mejorando sensiblemente las condiciones de las viviendas. Por este motivo al incoar el expediente de expropiación para la ejecución de las obras no se ha incluido en el mismo a la barrada de referencia.—Dios, etc.—Sevilla 26 de Enero de 1929.—El presidente, José M. Ybarra (rubricado).—Señor alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital. Hay una diligencia.—Sevilla 26 de Enero de 1929.—A sus antecedentes.—Nicolás Díaz Molero (rubricado).»

Con fecha 27 de febrero de 1929, el alcalde ordenó se diera cuenta de este escrito al Patronato. Hemos constatado que la anterior comunicación no consta en el expediente que obra en las oficinas de la Junta de Obras del Puerto, y que hemos obtenido copia de él en el Registro general de la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento. Tuviémoslo conocimiento de su existencia por un oficio de la Alcaldía, fecha 11 de Marzo de 1929. Fondé se hacía referencia a él. Dicho oficio está redactado en los siguientes términos: Patronato Municipal de Casas Baratas.—Sevilla.—Dios, etc.—Habiéndose dado conocimiento por la Alcaldía a esta Presidencia de la comunicación de V. E. de fecha 30 de Enero último, relativa al proyecto de construir esa Junta una barrada que sustituya a las nombradas San José y Vázquez Armero de este Patronato, que han de ser destruidas por necesidad de ocupar el sitio de emplazamiento de ambos grupos de viviendas, tengo el honor de dirigirme a V. E., manifestándole que, sendo todo lo concerniente a las referidas barradas de la competencia de este organismo, para que pueda acordar su conformidad con la sustitución propuesta y formular las bases del convenio provisional que entre esa Junta y este Patronato procelean concertar, y deberá oportunamente ser elevado a escritura pública, es necesario que esta entidad conozca el proyecto que se haya formado, a cuyo efecto ruego a V. E. se sirva disponer sea remitido a este organismo, por el que en sesión próxima será examinado y en breve plazo devuelto con la aceptación ó las observaciones que se acuerden.—Dios, etc.—Sevilla 11 de Marzo de 1929.—El alcalde-presidente del Patronato.—Nicolás Díaz Molero (rubricado).—Excelentísimo señor presidente de la Junta de Obras del río Guadalquivir y Puerto de Sevilla.»

Hay en los escritos anteriores dos puntos que nos interesan destacar. En el primero se hace constar que por los motivos que se expresan, al

Las voces de los centinelas se oyen lúgubres en el silencio de la noche. En el firmamento, la luz titilante de las estrellas nos hace picar los ojos como si nos golpeasen. Un airecillo fresco orea nuestra frente, que también aspiramos con delicia después de habernos usado durante el día con los tórridos rayos con que Phebo nos obsequia. La paz a gusta que reina en esta: serenidad en las horas que madre naturaleza duerme, no se ve turbada más que de vez en cuando con el raudal vuelo de alguna negra ave que anda en busca de presa ó por el cap. cús de algún rifeño, que es recibido con la indiferencia que crea la costumbre.

Dentro del bloque, varios soldados escribiendo a la luz opaca de alguna vela, que procuran hacer su llama mortecina, a fin de evitar el ofender blanco al enemigo que acecha. Quizás escriben a su novia, que allá en su tierra espera el retorno del que tiene que hacer su felicidad; ó la madre, que inconsolable, vive en continuo temor por la existencia de su hijo del alma; ó al amigo, que con su amistad le sigue a través de sus peregrinaciones en tierras de moros... Otros releen las cartas que en el correo anterior han recibido. Y algunos hay que las bañan con sus lágrimas. La mayoría gustan de recordar los tiempos pasados. ¡Y lo hacen con una emoción que les sale de lo más recóndito de su corazón!

En estas obligadas reuniones de hombres solos, aislados completamente en océanos de tierra, lejos de poblado y de la civilización, en donde la vista abarca siempre el mismo horizonte, la inmensidad de la tierra que se une con el firmamento, son horas de recuerdos, de evocaciones. Recuerdos que se hacen vivos...; llagas que se abren para sangrar de nuevo, si son tristes; ráfagas de felicidad que vienen de España para sumarnos un dulce sopor en suave «robamiento», si son agradables, aunque siempre sentimos la congoja de ver cuán lejos estamos del lar sin la seguridad del retorno. ¡La Muerte acecha a cada instante.

Pero, ¡quién impide soñar a un alma joven? Y eso es lo que hacen aquellos juveniles corazones: ¡soñar! Soñar con los ojos abiertos, teniendo la esperanza puesta en un pronto licenciamiento, que les permita hacerse de una posición para crear un hogar. ¡Qué dulce enervamiento les entra al pensar en la tibieza de un hogar, en un ambiente amable, rodeado de su familia y amorosa compañía, en cuyo regazo tiene unos angelitos que son la alegría de la casa, la esperanza del porvenir! Luego hay momentos de abatimiento, en que ojalán hacia lo infinito suspiros dirigidos a seres queridos, que se sienten indudablemente besados por la fuerza magnética del sentimiento común. Y miran extasiados el firmamento, imaginando que allí también miran otros que piensan en ellos.

Estas noches de placidez octaviana invitan a divagar acerca de los futuros proyectos. Cada soldado tiene su amor, cada amor tiene su historia... Y son innumerables las narraciones y los innumerables propósitos, que exponen «con ardoroso entusiasmo, para cuando vuelva a vestir de «persona». ¡Qué atracción tiene la Patria lejana para el que sufre, para el que lleva penas y una vida fuera de ella. Por eso es que son momentos de sinceridad, en que los rebosos el alma termina, se hace propósito de ser más bueno, de enmendar los yerros e métodos. ¡Ojalá esas buenas disposiciones siguieran y fueran constantes en el transcurso de la vida!

Partido republicano progresista

La Roda de Andalucía

Ha quedado constituido en esta villa el Comité local del partido republicano progresista en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, don Niceto Alcalá Zamora y Torres, don José Centeno González y don Federico Fernández Castillejo. Presidente efectivo, don Juan Blanca Pedrosa. Vicepresidente, don Manuel Redondo Cáceres. Secretario, don José Alés Gallego. Vocales, don Francisco Delgado Sola, don Lidio Guillén Aguilar, don Salvador Reina Moreno, don José Prieto del Pozo, don Juan Guillén Aguilar, don Antonio Blanca Pedrosa, don José Poyato Luna, don Antonio Redondo Cáceres y don Antonio Prieto del Pozo.

Una conferencia del doctor Jiménez Díaz

El sábado, por la tarde, en el aula máxima de la Universidad se celebró una conferencia sobre «Asma del heno» el sabio catedrático de Patología médica de la Facultad de Medicina de Madrid y ex catedrático de la nuestra, doctor don Carlos Jiménez Díaz.

El aula máxima presentaba el aspecto de las grandes solemnidades científicas, siendo insuficiente su capacidad bien grande para contener el aluvión de oyentes—médicos, catedráticos y alumnos—, que acudieron desesos por igual de oír la palabra autorizada del conferenciante. El doctor don José Cruz Auñón, su antiguo y aventajado alumno, fué el encargado de la presentación del disertante, haciendo una breve, pero justa semblanza científica de su maestro. Y a continuación toma la palabra el doctor Jiménez Díaz, haciendo notar que no es tan estricto como de él parece deducirse, puesto que la entidad nosológica de referencia ni adopta siempre el ataque de asma como única manifestación ni está producida por el heno en sí, sino por el polen de las plantas henificables. Es, pues, el concepto justo, el de enfermedad producida por el polen, el de «polinosis». Vostock, que la padeció, bajo la forma de fiebre, catarro de las mucosas nasal y conjuntiva, hizo notar primeramente la coincidencia de estas manifestaciones con las épocas en que se segaban los prados; más tarde notó la reacción local no escarificaba su piel con polen polínico. Recuerda la teoría de Helmholtz, que suponía causa eficiente a las bacterias que el polen transportaba, que se refutó desde que los extractos esteriles de polen dieron el mismo resultado; la de Simpson, que en la época de la fiebre del constitucionalismo, habló del tema idiosincrático. Más tarde, Richet lanzó sus ideas sobre la anafilaxia ó estado de sensibilización y esto parecía encajar mejor el problema del asma, que hoy se enuncia, diciendo que todo asma es un estado anafiláctico, un estado de sensibilización; es la alergia de toda la mucosa respiratoria. La fiebre de antígenos que la no existencia de la alergia frente al polen. Patogénicamente considera que es la dos condiciones indispensables son: una, extraindividual, dependiente del polen, de su calidad, cantidad y naturaleza; otra, personal, preestablecida, de una reactividad particular. Exposición y disposición: he aquí los dos factores básicos que, obrando en proporción inversa el uno del otro, son necesarios para provocar una crisis de asma. Respecto a la disposición hace atinadas observaciones, refutando valientemente la teoría de Coca, que considera a los fenómenos de anafilaxia y alergia fundamentalmente diferentes. En efecto, la naturaleza antigénica, la no existencia de anticuerpos en la sangre, la no desensibilización, que Coca consideraba como características de la alergia, diferenciándola de la anafilaxia, pueden hallarse tanto en los estados alérgicos como en los anafilácticos, sin diferencias absolutas y sólo diferencias de modalidad. En cuanto al factor externo, a la exposición, conviene hacer notar que no son aquellas flores más bonitas, más gratas a nuestros sentidos, las que producen estos estados; son siempre plantas cuyas flores son feas, poco agradables estéticamente, las que intervienen en estos procesos. Explica esto porque habiendo de hacerse la fecundación botánica por medio del transporte del polen en las patas de los insectos arrastrando el viento—plantas nemofílicas—aquellas, gracias a sus colores vistosos, atraen al insecto, que se llevará luego en sus patas, grasas a su polen grueso, glutinoso, pegadizo, mientras que éstas, las anemófilas, las plantas poco ó nada bellas, expanden su polen ligero, fino, por toda la atmósfera que le circunda alcanzando alturas y latitudes enormes. Otro factor de importancia es la cantidad de este polen flotante, que varía según las circunstancias más diversas; la época del año—en la época de la fecundación, que se presenta principalmente en España en la primavera, no siendo frecuentes los casos de automnales, tan corrientes en América, porque falta entre nosotros las plantas del género Ambrosia, que es de fecundación otoñal, la hora—es raro ver casos de polinosis de una flor que se abra a horas en que no suele raras nadie por el sitio donde ella está; el estado de humedad—la lluvia, en-

globando en sus gotas los granos polínicos, los precipita a tierra, desapareciendo de la atmósfera bastante; etc. Por otra parte, dice, cada planta tiene su polen típico y produce cada una su polinosis característica, en relación con su ritmo primaveral, sus producidos por árboles como el fresno, chopo, sauce, roble, almorceño y principalmente en nuestra región, el olivo, y granos como el centeno; los olivos, el maíz y algunas otras gramíneas, etc. Clínicamente presenta las formas más variadas; somera, pero difusamente, expuso los tipos más importantes: el clásico, con catarro oculonasal, hidrorrea, que responde al síndrome de coriza espástica periódica; el tipo urticaria, el tipo eczema y casi siempre, el tipo respiratorio con angustia, tos seca, sensación de falta de aire, con roncus secos—período seco—, y luego, los espusitos blancos, espumosos aireado—período húmedo—, que daban fin al acceso asmático, durante el cual se observaba siempre oesinofilia; el tipo infantil, en el que adopta sólo la forma exudativa, hémica, síntomas de bronquitis capilar, desapareciendo con sólo la administración de adrenalina; el tipo de bronquitis de cambio de tiempo; el tipo broncoecojico, etc.

Para el diagnóstico, dice el doctor Jiménez Díaz, tiene tanta importancia, el interrogatorio, como la investigación directa de la causa. En aquél deben precisarse todos los caracteres del acceso y de los períodos de calma, y expresar las diversas circunstancias telúricas que acompañan a los fenómenos. Calculada la planta ó plantas causantes, una serie de intradermoreacciones y cutirreacciones—preferibles éstas a aquéllas, por ser menos peligrosas—con extractos de los diversos polenes sospechosos darán la solución. Advierte que en la piel de los alérgicos se encuentran frecuentemente dermatogramas y otras manifestaciones de labilidad vasomotora, creadas por la distonía vegetativa. Hace notar también que una vez alérgico el individuo, puede, en ciertos casos, evolucionar hacia dos tipos nuevos: uno, el de las sensibilizaciones complejas, en que el enfermo, a partir de su primitiva alergia, ha adquirido otras varias, ó el «shabnung» ó facilitación, ó «civiza» de ser respetada una y otra vez, correspondiendo más bien a la influencia de un proceso psíquico, lo cual asimilaré el «shabnung» a los reflejos condicionados de Pawlow. Puede ocurrir también que el enfermo no responda a ninguno de los reactivos polínicos empleados; habrá que admitir que pertenece a otras sustancias que no hemos experimentado, incluso el mismo polen de la casa del sujeto. Nada de esto debe extrañar—dice—ya que hoy se conoce la sensibilización por las chinchas y por cierta clase de moscas, en las que las casi invisibles escamitas que se desprenden durante su vuelo pueden ser la causa de ciertas alergias.

El problema del tratamiento es el problema del diagnóstico; si éste nos revela la etiología exacta del mal, la administración del extracto polínico correspondiente de la solución terapéutica. El clima de altura, mucho menos cargado de polvo, el embardamiento de la mucosa nasal con sustancias grasas que detengan el polvo y le impidan su progresión, son las normas accesorias a seguir. En cuanto a la forma de administración, bien puede utilizarse un extracto, mezcla de los polenes más corrientes (olivo, plén y centeno), ó bien se usa el polen específico únicamente, que es el método más exacto. Esta administración debe hacerse uno ó dos meses antes de la llegada de la estación peligrosa y seguirla en toda ella.

Breves y sentidas palabras de agradecimiento a sus oyentes, que siguieron con creciente interés el magistral desarrollo del tema, sirvieron al doctor Jiménez Díaz para terminar su individual lección, que fué coronada con una cordial salva de aplausos por los numerosos asistentes.

Boletines del Condado

En la Iglesia parroquial de Santiago se celebró en la noche del pasado domingo el bautizo de una niña, hija de nuestro querido amigo don Juan Mata Cabello y de su distinguida y joven esposa, doña Dolores Iglesias Martín. Administró las aguas del bautismo el párroco, don Antonio López actuando de padrinos el joven comerciante don Juan Alvarez Martín y la encantadora y simpática señorita Matilde Maraver.

Se impuso a la neófito el nombre de Isabel. Terminado el acto religioso, los numerosos invitados, entre los que se encontraban distinguidas señoras de Sevilla, pasaron al domicilio de los padres de la nueva cristiana, donde fueron espléndidamente obsequiados con vinos, pastas y habanos.

Se organizó por el elemento joven una agradable fiesta, que duró hasta la madrugada.

Con objeto de pasar en ésta unos días, fué de Alcalá del Río el industrial de dicho pueblo don Florentino Alfaro, en unión de su distinguida esposa. — Corresponsal

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

COSARIOS

Amadeo López os ruega que no dejéis de recoger diariamente los encargos que dejéis por la mañana. Pueden ustedes traer las herramientas que os entreguen para su afilado, con toda seguridad que en el día se las llevéis. Tiene el taller montado de forma que nada se queda para mañana, y allí está el que no sale una herramienta sin que la pinte.

En cuanto sienta un dolor, quíteselo con un Emplastro Allcock. Alivia al instante. Pero no como remedios líquidos ó ungüentos que pueden calmar por momentos y luego el dolor vuelve. Los Emplastros Allcock quedan adheridos. El «ex-

traen» al cuerpo el dolor. Se lo absorben. Dan una incomparable sensación de bienestar. Ya sufra usted dol-

EMPLASTROS ALLCOCK. Todas las farmacias los venden. Agentes en España: J. URIACH y Cia, S. A., Bruch 49 - Barcelona



ESTAMPA

EL VAGABUNDO

Gran vagabundo, noble soñador, este macrocósmo no me pareció nunca un hampon legendario. Ni tampoco uno de esos perros trashumantes, hambrientos, con sus blancos cabellos hirsutos. Con esa cabellera exuberante de poeta defamido, giróme muchas veces un asceta taumaturgo. No hace mucho tiempo alguien le cortó las melenas merovingias y le rasuró alevosamente las barbas de fauno capríco. Esas barbas literarias que tanto le gustaban a los pintores. Le conocí en mis buenos tiempos estudiantiles. En aquellas retrospectivas épocas ilusionadas de nuestra bohemia dorada, entre espejos y divanes de noche. Este anacrónico personaje del hampa madrileña se llama Manuel de Miera. ¿Se acuerda usted, admirado González-Ruano? Sabemos todos de sus noches orgiásticas, de sus asombrosas crámpulas de disolución. ¡Oh las nochecitas del viejo Fornos, de los enervantes cafetines de la calle de Amaniel! Gran vagabundo, lo mismo que ayer en que mis ojos lo conocieron, sigue siendo el perro del hampa que hueca por los viejos cafetines inundados de humo y de vahos de alcohol, siempre con su sonrisa de optimista venido a menos, con su placida sonrisa exorable. Creo yo firmemente que lo más interesante de su persona es su sonrisa. Esa sonrisa perenne estereotipada sobre la fimbria de sus labios de cera. Vanlucio infatigable, su vida siempre ha sido de las peores. No, no tuvo suerte don Manuel de Miera. Todavía si le viera me parecería un viejo hilarado de esos que vemos ahogados en casi todas las esquinas de la ciudad junto a una adolescente lipitosa ó un muchacho epiléptico. Los torvos huracanes de su Destino lo arrastraron como una seroja comalida por la desolada pradera del mundo. Era hidalgo este estivo de mirapóla. Tiene en sus venas sangre de noble. Y de audaz aventurero. Yo he conocido perfectamente a don Manuel. Una noche, en un viejo cafetín de barrio, trabé amistad con él. Lo recuerdo muy bien. Era hielal la noche. La lluvia, fuera, caía tícidamente. Venía envuelto en su deplorable capa de poeta hampón. Los ojos de lobo le llamaban. Como los de una bestia libérica, excitada por la sátirias. Allí le conocí. Allí me dió su larga mano pulida. Allí donde él pensaba en su dolorosa desgracia. Fue siempre el hombre de las refi-

TRIBUNA PUBLICA

Sevilla 9 de Marzo de 1932. Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor nuestro: Le rogamos encarecidamente tenga la bondad de dar inserción en las columnas del diario que tan dignamente dirige al adjunto artículo, dando con ello satisfacción al sentir de los suscriptores del mismo y a la vez realizando un acto de justicia. Muy agradecidos de su atención, quedan de usted atentos seguros servidores q. e. s. m.— José de la Mora, Juan Mateo Cortijo y Marcelino Rubio Vázquez.

Al señor alcalde presidente de esta capital: Los que suscriben, anteponiendo su ferviente cariño y su amor a la República, basados en sus propios postulados y atentos a la defensa de toda causa justa, tienen el deber de hacer público y extensivo a quien proceda la anómala situación creada por la Administración municipal con relación a cierto sector de sus empleados.

Es el caso que nos ocupa de una importancia tal, que subleva y excita los sentimientos del más indifere-

Hace pocos días, y con motivo del congreso pleito de la Semana Santa, nuestra primera autoridad municipal alardeaba de gran rectitud e integridad al cumplir la «promesa» de pago que hizo a los cofrades, cuya deuda pertenecía a los anteriores Ayuntamientos monárquicos.

Anticipamos a la mencionada autoridad que con tal proceder contribuyó a fomentar la crítica hacia la República, ya que la Constitución recientemente aprobada, se opone en su artículo 26 a que se favorezca, auxilie ni se mantenga por el Estado ó Municipios a las iglesias, Asociaciones ó instituciones religiosas, y como al proceder así se hace solidario de las resoluciones de un régimen distinto al que representa, y favorece anticonstitucionalmente a una secta opuesta totalmente al régimen constituido, supone un hecho atentatorio al Estatuto nacional tal resolución, y un desvío de la línea trazada para el triunfo de la República.

Dejando concluso este hecho lamentable y otros acuerdos rotularios municipales, que huyen del republicanismo español, debemos preguntar respetuosamente al señor presidente alcalde:

¿Puede explicarnos la repetida autoridad su diligencia y actividad para hacer efectiva las deudas a los cofrades, y de paso convencernos del por qué a esta fecha no se les ha pagado sus haberes a un sector de empleados del Municipio que desempeña una importante función de humanidad, cual es la Sanidad, y que son, en su mayoría, de posición modesta y humilde?

¿Puede decirnos qué causas influyen para no haber satisfecho a estas alturas los sueldos de estos prudentes empleados, que deben cobrar con preferencia a todos los demás, según preceptos de Ley municipal?

¿Quiere explicarnos el desmedido interés que se impuso al pagar obligaciones ajenas a su Ayuntamiento, y el poco que demuestra al no pagar con aquella indefinibilidad a los que prestan servicios a la República?

Medite ante los procedimientos y haga honor con sus resoluciones al régimen liberal que representa. Sevilla 9 de Marzo de 1932.—José de la Mora, Juan Mateo Cortijo y Marcelino Rubio Vázquez.

Partido Social Revolucionario

(REGION ANDALUZA)

Carta abierta al Sr. Alcalde

Según noticias publicadas por todos los periódicos, en el Negociado Municipal de Estadística deben facilitar los boletines de inserción para el Censo electoral a cuantos ciudadanos lo soliciten. Como hasta hoy a cuantos se han presentado en el citado Negociado no se les han facilitado dichos boletines, solicitamos que éstos sean entregados a cuantos los soliciten, en atención a que a muchas familias proletarias no se les ha entregado, a pesar de la diligencia con que se hacen la distribución los agentes repartidores.

Al propio tiempo sería conveniente que se ampliasen las horas de entrega de boletines, habilitando aquellas posteriores a la jornada de trabajo para que las familias obreras pudieran proveerse de dichos impresos.

En nuestro buen deseo de servir la causa ciudadana, nos ofrecemos a repartir por nuestra cuenta dichos boletines, entregándolos a las familias proletarias y rellenando éstos a cuantos los soliciten. No dudamos ser atendidos por el señor La Bandera, que ordenará se den las mayores facilidades a todos los obreros para el cumplimiento del decreto sobre inscripción electoral, saliendo así al paso a las habiéndurías que quieren atribuir al alcalde la intención de eliminar del Censo, con la no inscripción, a muchas familias proletarias, lo que constituiría un acto de castigo, que somos los primeros en rechazar por desconocer el respeto que al señor La Bandera le merece la más importante función ciudadana, como es la emisión del voto.

Sevilla 9 de Marzo de 1932.—Por el Partido Social Revolucionario, el Comité Local.

Echophone

Super-Heterodino

El Aparato de Radio que satisface al más exigente

M. Arieman, S. en C.

Avenida de la Libertad 1

SEVILLA

Todas las enfermedades provienen de una sangre viciada

Enfermedades de la piel, Granos, Forúnculos, Mal de Piernas, Varices, Flebitis, Reumas, Gota, Dolores, Artério-Esclerosis, Accidentes de la mujer. La cura de rectificación sanguínea.

Cuando los venenos de la sangre la hacen demasiado viscosa, se depositan en la piel, en la que provocan esas inflamaciones llamadas acné, eccema, urticaria, eritema. Las herpes, la soriasis, la sicosis, la zona y prúrigos y demás erupciones semejantes tienen el mismo origen. Su alteración sanguínea es además responsable de numerosas manifestaciones reumáticas: Dolores de los huesos y músculos, neuralgias, ciáticas, jaquecas, ataques gotosos o reumáticos y artríticos. Cuando los productos nocivos llegan a colmar la sangre atacan también las venas y el enfermo sufre de varices o de flebitis, susceptibles siempre de degenerar en males de piernas desesperantes por su insistencia y cronicidad.

A veces también, la sangre viciada engendra esa temible degeneración de las arterias llamada arterio-esclerosis con todas sus amenazadoras complicaciones en el costado, en los riñones, en el corazón, en el cerebro. En la mujer, la mala sangre es la culpable de todas sus miserias, sobre todo en la hora de la edad crítica. Pues bien, la causa de todas estas calamidades es bien conocida, gracias a los trabajos del eminente especialista Señor Richelet es suficiente de prevenirla y combatirla eficazmente tomando en cada cambio de estación su tratamiento presentado bajo la forma práctica y con el nombre de

DEPURATIVO RICHELET

o la cura de "rectificación sanguínea"

Con él recobraréis la entera libertad de vuestras articulaciones, todas vuestras llagas se cerrarán sin dejar la menor huella, vuestra circulación se normalizará, se despejará vuestro cerebro y pronto como todos los firmantes de testimonios de gratitud os vereis libres de dolencias y volvereis a adquirir el gusto de vivir.

Pruebas de curaciones

Con gran satisfacción de los médicos

Reumático durante 8 años. Por espacio de 4 años sufrí muchísimo, probé todos los medicamentos que había pero sin alivio, entonces me decidí a tomar su Depurativo Richelet, y al tomar 2 frascos solamente me curé por completo con gran satisfacción de los médicos que me cuidaban. No solamente esto sino que aumenté en peso 15 kilos y todos los dolores habituales de la mujer son ahora para mí completamente desconocidos. Mme Reveilleau, rue de la Fuye, Tours (Francia).

Artrítica de herencia.

Siendo artrítica de herencia tenía con frecuencia dolores de cabeza, jaquecas, dolores de riñones, malestar... etc., etc., que se acentuó después de haber tenido un hijo. Este malestar se complicó con varices e hinchazones en las piernas al menor cansancio. Hoy gracias a su Depurativo Richelet estoy perfectamente bien y mi curación es completa y definitiva. Mme A. Carret, 46, rue Fonlary, Paris (Francia).

Hacia 3 años que estaba desesperada.

Con agradecimiento le participo mi curación. Hacia 3 años que padecía dolores de espalda y piernas, y después de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperada. El mal empeoraba y entonces acudí a su Depurativo Richelet. En seguida noté gran bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron. Mme De Moing, Plerduat (Morbihan) (Francia).

El Depurativo Richelet me ha salvado la vida.

Padecía del vientre y del estómago. El corazón latía con agitación al menor esfuerzo, no podía dormir. Tenía una gran tensión arterial y mi estado era desesperado. Tuve la gran idea de tomar su Depurativo Richelet. ¡Que maravilla! ¡Que resurrección! 5 días más tarde bastaron para calmar mi estómago, quitar el dolor de vientre y volver el corazón a su estado normal. Seré un gran propagandista de su gran remedio, pues es Vd. quien me ha salvado la vida. Mme Gabriela Berliet, Faubourg du Temple, Paris (Francia).

Eczemas y comezones me han desaparecido.

Su tratamiento Depurativo Richelet es buenísimo. Hoy ya no tengo nada en las manos ni tampoco tengo comezones. Siguiendo el consejo de mi médico voy a continuar su tratamiento para mi curación completa. Mme Ernestine Cardineau, 11, rue J.-J. Rousseau, Niort (Deux-Sèvres) (Francia).

Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico, sin embargo, por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva.

— Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22-24 - San Sebastian.

El Congreso regional del partido comunista

Ayer, día 9, por la tarde, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, dieron comienzo las tareas de este Congreso.

Previo nombramiento de las mesas y Comisiones, se abrió la primera sesión, bajo la presidencia de uno de los camaradas delegados de Córdoba, dándose comienzo seguidamente a la lectura y revisión de credenciales, entre las cuales hay representación de todos los radios de la región andaluza, a excepción de los de Huelva y Almería. Las diversas delegaciones representan a un total de unos seis mil afiliados al partido, según los más recientes datos. Además de estas delegaciones, diversas fábricas y Empresas, Sindicatos y otras organizaciones de masas han enviado sus representaciones con carácter consultivo al Congreso.

Se entra en el primer punto del orden del día que es: Informe de los delegados.

Estos comienzan a hacerlos así y, uno por uno, todos los representantes de los radios del partido de la región dan cuenta al Congreso de las tareas realizadas por cada una de las organizaciones provinciales y locales del partido en orden a movimiento de afiliados, formación de células en los barrios y los lugares de trabajo, organización juvenil, organización femenina y de pioneros, creación de organizaciones de masas—Sindicatos, S. R. I., organizaciones de parados, oposiciones sindicales revolucionarias, etc.—a influencia de los comunistas en ellas, así como papel jugado por los comunistas en el planteamiento y dirección de los diversos conflictos y movimientos, locales y generales, surgidos de las luchas económicas y políticas que los obreros campesinos andaluces han llevado a cabo en los últimos tiempos. Dan cuenta asimismo de las Asambleas locales y Congresos provinciales celebrados, de los resultados de dichos comicios y de la preparación en los diversos radios de los Congresos regional e IV Congreso Nacional del Partido.

Cada uno de estos informes fue ampliamente discutido por el Congreso y sometido a una severa autocrítica, tomándose resoluciones en orden a corregir las desviaciones y errores señalados en los mismos.

El desarrollo de la discusión de estos informes fue interrumpido momentáneamente por la presencia en el Congreso de una delegación de veinte obreros en paro forzoso nombrada por una Asamblea de parados y que eran enviados al Congreso para tomar parte en sus tareas.

A las ocho y media de la noche, y una vez terminado los informes de todas las delegaciones y la discusión de los mismos, se interrumpió la sesión para reanudarla a las diez de la noche. SEGUNDA SESION A la hoja fijada ha continuado el Congreso. Preside un camarada de Sevilla, el cual, después de hacer un resumen de lo tratado en la sesión de la tarde y de señalar los puntos más importantes a considerar en los diversos informes, propone se pase al segundo punto de la orden del día, a saber: Lectura y discusión de la carta de la Internacional Comunista.

Todo el mundo sabe que en Sevilla, una

GRAN PERFUMERIA

es la de GALINDEZ, calle Pi y Margall, 21, la más surtida y acreditada. Esencias y Colonias a granel, de las mejores marcas

"SAL DE FRUTA" ENO ("FRUIT SALT")

Laxante, suave y refrescante

F&S

DE CORDOBA

Se acuerda declarar la huelga general

Añoche celebraron una reunión los presidentes de las Sociedades afiliadas a la Confederación Nacional del Trabajo, acordando pedir al Gobierno que ponga en libertad al sindicalista Alfonso Nieves, preso en la Cárcel de esta capital; que se levante la suspensión de los periódicos obreristas y que se autorice la reapertura de los Sindicatos clausurados.

En caso de que mañana no hubiesen sido aceptadas dichas peticiones, se declararía la huelga general en Córdoba y un día después en los pueblos de la provincia.

En dicha reunión se hizo una propuesta consistente en pedir la destitución del gobernador civil de esta provincia, don Eduardo Valera Valverde; pero no prevaleció porque al ponerse a votación lo hicieron a favor de dicho señor gobernador presidente y en contra sólo tres, desistiendo de incluir la propuesta en las bases para la huelga.

Durante la madrugada última una Comisión de la Federación local de

GERENA

De Hermandades

El Sindicato agrícola de pequeños labradores de Gerena, dada la pertinaz lluvia y la falta de jornales, acordó hacer una limosna de quinientos kilogramos de pan.

El Sindicato lo constituyen pequeños labradores de tierras en arrendamiento, que hacen por sus manos todas las operaciones agrícolas, desde el barbecho a la trilla, y se creó en el mes de Junio último, recién entrado el régimen, porque no disponían ni para recoger las mieses, y en la actualidad no sólo tienen sembrado triple que en años anteriores, sus necesidades cubiertas y cumpliendo sus compromisos, sino que da señales de vida, aportando su pequeño óbolo amparando a los necesitados. No cabe la menor duda que la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental y el Instituto Nacional de Previsión, aceptando las disposiciones vigentes con autoridades locales que sean verdaderamente republicanas, anuncian la nueva España, floreciente, culta, trabajadora y humanitaria.

—Corresponsal.

El septenario de la Virgen de Regla

El próximo sábado 12, a las siete y media en punto de la noche, comenzará en la capilla de San Andrés, calle Orfila, un solemne septenario doloroso, que la Hermandad del Soberano Poder de Jesús en su Prendimiento dedica a su santísima titular, la Virgen de Regla, predicando todos los días en doctor don Francisco de P. Carrion Mejías, cura párroco de San Andrés y San Martín.

El domingo 13, a las nueve de la mañana, se celebrará misa de comunión y a las once tendrá lugar la función principal de la Hermandad, ocupando la sagrada cátedra el canónigo de la Santa Iglesia Catedral don Antonio Múñez y Jerez.

Al ofertorio, la Hermandad renovará el voto de defender los Misterios de la Asunción corporal de Nuestra Señora. El próximo miércoles santo por la tarde celebrará la cofradía ejercicios de Pasión.

LEA USTED MAÑANA "EL LIBERAL" EL DIARIO MEJOR INFORMADO

VIDA SOCIETARIA SOCIEDAD

Sindicato único de Construcción.—En defensa de la verdad

Es lamentable entablar polémica sobre asunto de tan escasa importancia, reclamando nuestras actividades innumerables problemas: el paro, las prisiones, la vivienda, etc. etc. Ignoramos las cualidades que para el trabajo pueda tener el replicante al señor Infante; lo que no ignoramos es que el señor Infante ha trabajado toda su vida en algo más provechoso que el replicante.

En la carretera que este Sindicato construye, el hecho es cierto que algunos se hayan marchado voluntariamente. Esto es todo cuanto ha informado al señor Infante, pero este es completamente independiente del hecho que entrometió V. Aguilar, y para no hablar más de este asunto daremos cuenta exacta de él. En la carretera se presentaron por expresa voluntad algunos compañeros que empezaron a trabajar y a los dos días se originaron protestas en el Sindicato, que el compañero que dirige aquellas obras tuvo necesidad de comunicar éstas, y a su vez aconsejarles que no volvieran a trabajar, sino que se retiraran a sus casas.

En cuanto a la reclamación de los camiones, más que hacer la reclamación cuando una ejecuta directamente un trabajo, ¿Acaso no se dan reuniones donde cada uno expone su criterio y se acuerda lo que la mayoría acepta? Pero lo que rechazamos es el juicio que del compañero que dirige el trabajo se hace. (Dice que en quitación de que el resto del personal se rebela se fueron despedidos por el encargado).

¿Queremos demostrar los motivos que tendrían para rebelarse contra quienes tienen su brazo y su cerebro al servicio de todos sin beneficio alguno? ¿Es que acaso nuestro compañero cobra más que los demás trabajadores? Nuestro compañero es un verdadero esclavo voluntario de ese trabajo, de que se ventura a ser como él no capaces de ejecutar trabajos sin intervención del intermediario.

Nosotros, colaborando o no colaborando con el Estado, vamos a la eliminación del intermediario, con reivindicación inmediata, y en cuanto a los fines que persigue la C. N. T., no creemos oportuno ni necesario aclaración alguna al señor Infante.

En lo antes expuesto pueden dar testimonio los docecientos y pico que trabajan en la carretera.—Por el Comité ejecutivo, Manuel Soto.

Unión general de dependientes de bebidas y similares a todos los dependientes del ramo

Camaradas: Próximo día que la dependencia de bebidas de Sevilla va a lanzarse a una lucha por la conquista de sus reivindicaciones mínimas tanto tiempo anheladas, por la presente se convoca a asamblea, general mañana viernes día 11, a las diez en punto de la noche, en nuestro Centro social, Arenal, 3, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior y correspondencia.

2.º Contestación de la patronal a las bases presentadas para discusión y día en que se plantea y declara la huelga general del gremio.

3.º Proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, particularmente el desarrollo de las bases en tramitación y posición a adoptar por toda la dependencia de bebidas frente a una negativa de la patronal, esperamos concurrir la mayoría de los explotados del mostrador al gran acto donde todos mostremos nuestra inquebrantable decisión de luchar hasta conquistar más pan, más libertad y respeto como en derecho nos corresponde.—El Comité.

Confederación regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura, a la opinión pública

Hace más de tres meses que la Sociedad Andaluza de Cementos Portland marca «El Caballo», alegando la necesidad de efectuar una reparación, dejó sin trabajar a un buen número de obreros. El Sindicato de trabajadores de cemento de la provincia, si bien reconoció que era necesaria dicha reparación, en cambio no aceptó el despido de los obreros, fundándose en el hecho de que todas las reparaciones que habianse efectuado en la fábrica en épocas anteriores siempre se efectuaron por los propios trabajadores, ya que por su naturaleza exigen la intervención del personal técnico que en la misma presta sus servicios.

Pues bien, con motivo de este asunto planteóse el conflicto, el cual, después de no pocas gestiones, fué coronado por un laudo entre dicha Empresa y el Sindicato, cuyo convenio fué sellado con la intervención de la primera autoridad de la provincia. Sin embargo, actualmente la referida Empresa, apoyada por las autoridades locales, deja incumplido en todas sus partes no solamente el laudo a que anteriormente hacemos referencia, sino también las bases de trabajo que tiene firmadas.

Este Comité regional, ante el hecho de estar clausurado el Sindicato de Morón por orden del alcalde y con el asentimiento del gobernador civil, denuncia que se mantiene por tal conflicto y, por consiguiente, se encuentra sin un medio legal de defensa para hacer frente a las arduas maniobras de la Empresa explotadora, ha acordado hacerse cargo de dicho conflicto, hasta conseguir su solución favorable, consistente en el más riguroso cumplimiento de las bases de trabajo y del laudo posteriormente firmado.

También hemos acordado demostrando con ello nuestra comunión, dar un plazo de cinco días a la ya repetida Sociedad, con el objeto de que durante el mismo proceda a solucionar el conflicto. Si transcurrido este término no se hubiese iniciado alguna gestión pertinente, lo será declarado un boicot cerrado al cemento marca «El Caballo», primero en toda Andalucía y simultáneamente en toda España, cuyo boicot dará un resultado positivo, toda vez que los Sindicatos de Construcción de Andalucía y de toda España, salvo contadísimas excepciones, pertenecen todos a nuestro organismo confederal.

Así, pues, la Sociedad Andaluza de Cementos Portland marca «El Caballo» tiene la palabra.—Por la C. R. T. A. E. el secretario general, Miguel Mendiola.

C. R. T. A. y E. a todos los Sindicatos de la provincia de Sevilla afectos a la C. N. T.

Compañeros: Una maniobra de orden político, encubierta de profesionalismo industrial y obrerista, es la causa de que este Comité saiga al país de la misma, a fin de que ningún Sindicato nuestro sea sorprendido ni engañado en el carro divisionista que conducen torpemente los elementos bolcheviques de esta provincia.

Todos sabemos que el domingo día 2 de los corrientes fué convocado un Congreso provincial de Sindicatos de obreros panaderos, cuya celebración estaba inspirada por una fracción de obreros panaderos de Sevilla que se

desenvuelve bajo la égida y control de la Unión local de Sindicatos y del partido comunista sevillano.

Nada hubiésemos objetado si nuestros Sindicatos en ese Congreso hubieran estado en minoría; pero como quieren que la mayoría de los Sindicatos concurrentes, ó al menos los pueblos más importantes que asistieron, son afectos a nuestra organización, no estamos dispuestos a permitir que los elementos comunistas autoritarios, invocando una unidad profesional que no sienten ni anhelan, traten, primero, de apartar a esos Sindicatos ó secciones de su central sindical, y después, de escindir nuestro movimiento obrero, ya que no otra cosa persiguen con esta clase de maniobras.

A tal efecto, interesamos de todos los Sindicatos de la provincia afectos a la C. N. T. que en lo sucesivo se abstengan de concurrir a ninguna clase de convocatorias que no sean hechas por los organismos competentes de su propia organización.

Además, todos conoceréis el pleno provincial de Sindicatos en perspectiva que convocará este Comité, donde se tratarán todas las cuestiones profesionales y particulares de cada industria, como las generales que interesan, preferentemente, a toda nuestra organización.

Así, pues, ha llegado la hora de que todos nuestros Sindicatos se produzcan en sus actividades y cuestiones con la disciplina que exige la envergadura social y la ejecutoria revolucionaria de nuestra central sindical.

Como siempre nuestro y de la causa obrera.—Por el C. R. T. A. y E. el secretario general, Miguel Mendiola.

A todos los limpiabotas de Sevilla

Compañeros: Os convocamos a una Junta general que se celebrará el viernes 11 del corriente, a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, calle O'Donnell, número 13, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta y correspondencia.

2.º Estado de cuentas.

3.º Proposición de tarifas.

4.º Asuntos tratados con el Ayuntamiento.

5.º Preguntas y proposiciones de los asociados.—La Directiva.

Sociedad de mozos de comercio, hoteles e industria de Sevilla

Esta Sociedad ruega a sus afiliados que denuncien a la misma las causas que no cumplan estrictamente lo que preceptúan las leyes vigentes, por haber llegado a su conocimiento que existen algunos patronos que tienen a sus mozos trabajando hasta las nueve ó las diez de la noche, es decir, hasta después de haber cerrado el comercio, sus puertas, y que otros los obligan a verificar el reparto de las mercancías después de terminada la jornada, legal.

Ingresos efectuados en la Caja Municipal el día 9 de Marzo de 1932:

Arbitrios ordinarios, 41.125,18 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 6.219,00.

Vinos, 19.174,70.

Gasolina, 41,55.

Arbitrios extraordinarios (leyes de 1914), 4.933,29.

Total, 71.483,81 pesetas.

Enfermos de los ojos. Dr. Morán.

POLVERO PERIÑAN

Joyería TRAVILLO

La que más paga. Sierpes, 31. Teléfono, 28.562.

En la Escuela Profesional de Comercio se ha fijado una preciosa lámpara dedicada a nuestro querido amigo al distinguido publicista y culto catedrático don Enrique Real Magdaleno.

PLATA MENESES VENDE SUS FAMOSOS CUBIERTOS A 8 PESETAS. SEVILLA, SIERPES N.º 8.

Emilia G. Machado presentará su colección de sombreros de primavera el 12 del corriente.

Destinado al matrimonio Báez, que vive en el puente de la Huerta de la Cera, X nos envía tres pesetas y otras tres para el necesitado Manuel Gallardo.

EL EXPRESS AZUL

Film sonoro ruso.—Historia de una sublevación provocada y justa

¡¡China en guerra!!

¡La revolución en China!

Sólo se proyectará Viernes, Sábado y Domingo

Coliseo Española

LA MAISON J. SÉTIÉ DE PARIS

presentará los últimos modelos de vestidos desde 75 PESETAS en el Hotel Londres, de cuatro a siete de la tarde

CICLISMO

La carrera Sevilla-Jerez-Sevilla

Existe gran animación para esta carrera, organizada por la A. C. S. La salida será a las siete y media de la mañana de la Macarena. Desde allí irán neutralizados hasta la Palmera, en donde se dará la salida.

En Jerez habrá un control de dos horas. Habrá una copa por cada una de las categorías, premios en metálicos, una copa para el primer sevillano y otros que se están recabando.

Las inscripciones se hacen en calle Beceques, 3, y Alvarez Quintero, 90. Ya han sido publicadas las bases, en las cuales se determinan las condiciones. La meta estará en la Glorieta de Méjico. El juez árbitro descalificará al corredor que se haga acreedor a ello. Las reclamaciones se harán por escrito. Si entran los corredores en grupo, sólo se determinará la clasificación de los tres primeros y los demás por sorteo. Los corredores que necesiten aclaraciones ó informes, pueden pedirlos a A. C. S., Alvarez Quintero, 90.

Una revisión de autos de servicio público

La Delegación del Tránsito Rodado, de acuerdo con la Inspección de Automóviles del Estado, va a proceder en estos días a una revisión general de todos los automóviles de servicio público y una verificación general de sus aparatos taximétricos.

Oportunamente se avisará por medio de la Prensa los días y sitios designados para esta revisión. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, a fin de que aprovechen estos días para ponerse en regla, ya que una vez verificada la revisión, no podrán acudir a las paradas los que no la hayan sufrido satisfactoriamente.

Las cosas que pasan

Otro ratero a la cárcel

La Guardia civil de la Macarena ha detenido, enviándolo a la cárcel, a disposición del Juzgado correspondiente, a Diego Camacho Carrasco (a) «el Niño de la Huerta», de treinta años.

Este individuo es autor de varios de los robos en los trenes, el último en la estación de Lora del Río, donde sustrajo de un vagón seis cubiertas de automóvil y dos paquetes de tejidos, cuyo valor ascendía de las dos mil pesetas.

Hurto de décimos

La vendedora de lotería Presentación Cervera, de sesenta años, denunció que ayer se le acoró un individuo que le adquirió varios décimos del 14.532 y se marchó sin pagarlos.

Caida doble

Dolores Cortés Madrid, de veintinueve años, que habita en calle Progreso, 17, dió una caída llevando a su hijo de once meses en brazos.

En la casa de socorro del Prado fueron asistidas, la madre, de lesiones en ambas manos, y la hija, de ligera conmoción cerebral.

Audiencia

Por lesiones

En la Sección primera se vió una causa de Carmona, contra Juan Avi-la Guerrero, por lesiones. El fiscal pidió la pena de dos años de prisión, y el defensor, señor Filpo, la absolución.

La causa quedó pendiente de sentencia.

Por hurto

Ante la Sala de la misma Sección primera, se celebró la vista de una causa contra Bernardino Martín García, por hurto. Se le pedía la pena de seis meses de arresto mayor.

CANAS
Invento Maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es del todo al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La capsa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes. LABORATORIO CASPES BARCELONA. Representante: Vicente Campins Villatoro. — Santa Clara, 9.

Federación Económica de Andalucía

SOBRE REGIMEN DE TRABAJO EN EL MUELLE

Al objeto de unificar los criterios respecto al régimen de captares en el muelle, se ruega a los gremios ó que afectan, procuren, antes de tomar resolución alguna, conocer opinión de los restantes interesados en el asunto, a cuyo efecto citará en breve esta Federación a una reunión que se celebrará en la Cámara de Comercio.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Academia de Estudios Sevillanos

VISITAS ARTISTICAS

Se ruega a todas las personas que suelen asistir a dichas visitas, que para tratar de asuntos relacionados con las mismas, se pasen a cuatro ó seis de la tarde por las oficinas de la calle Náxenos (antes Bernúdez Reina) número 4, en los días 11 y 12 del actual.

Espectáculos

Funciones para el viernes 11

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 23.375.—A las 8, vermouth, y a las diez y media, «La riada», Ramper y Mary Cell (despedida). A las 9 menos cuarto, «La riada».

CINE SANTA LUCIA.—Las luces de Buenos Aires.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y 1/2. 1.º «Pescando al pescador». 2.º «El príncipe gondero». En español.

CINE SAN LUIS.—De 6 y 1/2 a 1, «La pecadora».

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Desde las 6 y 1/2, «Fiel a la Marina», por Clara Bow. Es un film Paramount.

Mañana: José Mojica en «Hay que casar al príncipe», con Conchita Montenegro y Miguel Lligero.

CINE «JAUREGUI» (Jauregui, 34).—«Mamá», con la incomparable actriz Catalina Bárcena y Rafael Rivelles. Totalmente en español. La película de más fondo moral. El mayor éxito de la temporada. Exito. Exito. Exito. Continua en salón preferencia desde las 6 y 1/2. General desde las 6 Reserve sus localidades.

CINE ESPERANZA.—Desde las 6, «Su noche de bodas». Hablada y cantada en español por Imperio Argentina.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta madrugada.

ESTE NÚMERO DE

El Liberal

CONSTA DE COHO PÁGINAS

«EL LIBERAL» HACE 25 AÑOS

Diez años retrospectiva

10 DE MARZO DE 1907

Publicábamos un capítulo de la nueva obra de Pérez Galdós «La de los tristes destinos», tomo cuarenta y último de los «Episodios nacionales», que iba a ponerse a la venta en los primeros días del próximo mes de Abril.

—En el tren correo llegó a nuestra capital la princesa Beatriz de Battemberg, madre de la reina Victoria, que era esperada en la estación por las autoridades. La princesa era la primera vez que visitaba Sevilla.

—En el expreso llegó el espada Ricardo Torres (Bombita) de regreso de su «tournee» por Méjico. «Don Criterio» le visitó en su domicilio y celebró con el famoso torero una entrevista, que publicábamos.

—Se solucionó la huelga que venía sosteniendo en Madrid el gremio de albañiles.

—En diferentes capitales había

ESCLAVAS DE LA MODA por CARMEN LARRABEITI

Producción FOX en español

Pronto en LLORENS

MUNICIPIO ATENEO

Manifestaciones del alcalde accidental

El alcalde accidental, señor Talavera, hizo esta mañana a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Las dificultades económicas que se acercan para el Ayuntamiento proceden: primero, de que en el presupuesto en vigor para el año 1932 aparece como ingreso la segunda anualidad de la subvención concedida por R. D. de 24 de Marzo de 1931 por amortización é intereses de los empréstitos de la Explotación, que ascienden a dos millones 700.000 pesetas; segundo, porque después de tanto como se había asegurado con referencia a que el Ayuntamiento percibiría una parte de los arrendamientos de los Hoteles del Guadalquivir, después se ha resultado que los arrendamientos sean percibidos por el Estado, privando al Ayuntamiento de los ingresos que por dicho concepto esperaba; y tercero, porque la cesión del Alcázar al Ayuntamiento grava con una cantidad considerable el presupuesto de gastos del Ayuntamiento, sin que pue-

da alcanzar ingreso alguno ni resarcirse de ello, porque no percibe el importe de los arrendamientos de casas anexas al Alcázar.

La Comisión de Asistencia Pública y Sanitaria

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Asistencia Pública y Sanitaria y Cementos, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Puelles y con la concurrencia de los señores Muñoz Rivero y Romero Lorente.

Se acordó aprobar vales de pedidos de material y otros efectos urgentes para los servicios del ramo y facturas por material suministrado a los distintos centros sanitarios y farmacias municipales; y designar al vocal señor Fernández Ballesteros para que forme parte de la Comisión especial de inspección de barriadas particulares.

La presidencia dió cuenta de la visita hecha al Cementerio municipal por el inspector provincial de Sanidad, señor García Vélez, manifestando que había hecho grandes elogios de la referida necrópolis.

Conferencia de don Pedro Sánchez Núñez

Mañana viernes, día 11 del actual, a las seis y media de la tarde, pronunciará su anunciada conferencia el ilustre arquitecto don Pedro Sánchez Núñez, en el salón de actos de este Centro.

Desarrollará el interesante tema «Sevilla 1950», auxiliándose con numerosas proyecciones.

Las personas ajenas a la Sociedad que deseen asistir a dicho acto, podrán hacerlo acompañadas de un socio de la misma.

DON CRITERIO Treinta años de crítica taurina

en EL LIBERAL de Sevilla

Prólogo de Juan Belmonte

De venta en librerías. Bar el 9.

Asociación de la Prensa y en esta Administración

Para comodidad del público pueden adquirirse por mediación del repartidor de esta casa

La preocupación de todos... el artrismo...
Es preciso que todo artrítico haga una cura anti-úrica 3 veces al año en los cambios de estación o más a menudo, si, por circunstancias especiales (régimen cármico excesivo, sedentarismo, vida agitada, vejez prematura), el ácido úrico, se acumula con más intensidad en la sangre, para evitar los ataques de reumatismo, el dolor de riñones, el mal de piedra, la ciática, las neuralgias, etc. dolencias que imposibilitan temporalmente con gran quebrantamiento de la salud.
La cura de URODONAL, el específico anti-úrico por excelencia, en las veces indicadas, aleja los peligros del artrismo y determina una regularidad en la eliminación de los residuos tóxicos de la sangre, que son la causa de estas dolencias.
El URODONAL disuelve el ácido úrico como el agua disuelve el azúcar, atacando el mal en su propia raíz.
Frascos triple cabida para una cura
Economía de Ptas. 425 sobre el precio marcado de 3 frascos
URODONAL evita y cura el artrismo, porque disuelve el ácido úrico
Envío gratuito de la obra "Por qué el mal de piedra es un peligro" por el Dr. Fajó, enviando este cupón al:
Depósito General del URODONAL, APARTADO 712, BARCELONA
Nombre:
Calle:
Publicidad:
Provincia:
15

El día político

El señor Azaña someterá a la firma del Presidente varios decretos relativos al Ejército

Manifestaciones del señor Largo Caballero

EL SR. AZAÑA REGIBE VARIAS VISITAS. — HABLE DE VARIOS DECRETOS DE IMPORTANCIA RELACIONADOS CON LA SITUACION DE LOS MILITARES DISPONIBLES

Madrid 10.—El Presidente recibió en su despacho del ministerio de la Guerra al diputado a Cortes señor Molina, a una Comisión de León y a otra de obreros de la Telefónica.

Después recibió a los periodistas, a los cuales dijo que someterá a la firma del jefe del Estado varios decretos, entre ellos uno para regular la situación de los militares en calidad de disponibles.

EN JUSTICIA

Un decreto modificando el actual sobre arrendamiento de fincas urbanas

Madrid 10.—El ministro de Justicia dijo a los informadores que había enviado a la firma del Presidente de la República un decreto aclaratorio del vigente sobre arrendamientos de fincas urbanas, cuyo texto facilitará esta tarde en el Congreso.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD A BARCELONA

Madrid 10.—Esta noche saldrá para Barcelona el director general de Seguridad, con el fin de dar posesión de su cargo al nuevo jefe superior de Policía de aquella localidad.

EN TRABAJO

Los remolacheros de Granada. — La huelga de Zaragoza de los dependientes de comercio. — Otros conflictos.

Madrid 10.—El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que había visitado una Comisión de remolacheros de Granada, que le han entregado una extensa solicitud, en la que se pide la modificación del precio de la remolacha.

DISPOSICIONES OFICIALES

LA PRESENTACION DE LOS AVIADORES EN SERVICIO. — NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR CIVIL DE LERIDA. — EL REARREGLO DE ADUANAS. — LA GATEDRA DE DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID. — EL CONCURSO PARA LA PROVISION DE LA ESCUELA DE ORIENTACION PROFESIONAL DE SEVILLA.

Madrid 10.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden disponiendo que el personal perteneciente al servicio de Aviación cuando los Aeródromos quedan a gran distancia de la población en que lleguen en servicio oficial, están exceptuados de hacer la presentación ante la autoridad militar de la plaza.

El jefe del Aeródromo dará conocimiento al comandante militar de la plaza de la llegada y salida de los aviadores y están autorizados para visar pasaportes y retenciones.

La «Gaceta» publica un decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Lérida a don Cayetano Freixat Comá y nombrando para sustituirle a don Antonio Ventós Casadevall.

Admitiendo a don Manuel Siurot la renuncia presentada del cargo de magistrado suplente de la Audiencia de Huelva.

Disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las mercancías que se importen y exporten por las mismas durante la segunda decena de este mes y cuyo pago se efectúe en monedas de plata ó billetes del Banco de España en

Cómo se llevará a la práctica el próximo empréstito de 500 millones

Impresiones optimistas respecto a la actitud de la banca privada

Madrid 10.—En la reunión celebrada ayer tarde para tratar del empréstito próximo a emitir de quinientos millones de pesetas, hubo unanimidad al considerar la conveniencia de que la suscripción se realice bajo normas de gran autoridad, lo que quiere decir que no se impulsará la inflación.

Unicamente y para dar mayor facilidad a la pignoración de los nuevos títulos, se aconsejará que queden exentos del impuesto del timbre.

Es probable que se proponga el mantenimiento de la emisión a título irreductible de los pedidos que formule el ahorro hasta la cantidad de cinco mil pesetas, es decir, que se adjudiquen íntegros estos pedidos sin entrar en el prorrateo.

No sería extraño también que se cerraran las ventanillas una vez que se tuviera la sensación de que había sido cubierto el total de la cantidad ofrecida; pero como esto no puede hacerse en términos absolutos por las dificultades que existen para conocer la cifra exacta de provincias, será difícil cortar la suscripción al límite mismo de los quinientos millones.

El prorrateo se hará, desde luego con relación a un coeficiente muy reducido.

La impresión recaída ayer es muy optimista respecto a la buena disposición de la Banca privada para el primer empréstito de la República.

La crisis de trabajo en Ecija

Millares de obreros sin trabajo

Ecija 10.—Continúa la crisis del trabajo, existiendo gran cantidad de obreros parados en los distintos gremios, siendo mayor el número de los agrarios, que presentan un lamentable aspecto.

La Plaza Mayor está rebosante de obreros parados, siendo imponente el aspecto que ofrece la Gran Vía.

El Ayuntamiento reparte diariamente limosnas de pan, estableciéndose colas.

Por las calles se ven grupos de obreros y de obreras pidiendo limosnas.

Mañana se celebrará en el teatro de San Juan una función a beneficio de los obreros sin trabajo, dando un concierto la banda de música, proyectándose una película sonora.

La situación actual es por todos extremos insostenible, precisándose que las autoridades superiores le busquen remedio, pronto y eficaz.

—Roldán.

Provincias

Sanciones a los que boicotean a la República

Plaga de langostas en Las Palmas

En Córdoba ha estallado la huelga general

LA LANGOSTA EN LAS ISLAS CANARIAS

Las Palmas 10.—Empujada por el fuerte viento el Sur, ha llegado a la isla de Fuerteventura, procedente de la costa occidental africana, una enorme nube de langostas, que ha destruido todas las plantaciones.

Noticias de Lanzarote dicen que la plaga ha llegado también a aquella isla, causando enorme destrozo en los cultivos.

Como sigue soplando el viento del Sur, se teme que la langosta invada otras islas del archipiélago.

EL GOBERNADOR CIVIL MULTA A VARIAS PERSONALIDADES

Oviedo 10.—El gobernador ha impuesto multas a personalidades de Asturias por realizar una campaña contra el Gobierno y contra la República, con ocasión de una junta celebrada en el palacio de la marquesa de Agüelles. Se constituyó una Junta de «Acción Nacional», y hubo sus manifestaciones contra la República, tocándose la marcha real y dándose vivas a la extinguida monarquía.

En vista de esto, la autoridad ha impuesto una multa de 250 pesetas a la marquesa de Argüelles y de 75 a cada una de las personas que concurrieron a la citada reunión.

También se ha impuesto una multa de 75 pesetas a la profesora de la Normal de Maestras de Oviedo señora Fernández Campos, por coaccionar el día de Santo Tomás a las alumnas para que no asistieran a clase en el referido día.

Un grupo de estudiantes católicos de Oviedo marchó a Avilés, promoviendo un formidable escándalo. Muchos de los excursionistas iban embriagados.

Se les ha impuesto multas, como asimismo al padre Salvador de Gijón, del Corazón de María, que en unión del cura de Peón intentó una manifestación para reponer el Crucifijo en las escuelas.

La huelga de Córdoba

El aspecto de la población es normal, teniéndose la impresión de que el movimiento cesará en breve.

Córdoba 10.—El aspecto de la población es completamente normal. La huelga general no tiene aménago, y apenas se ven huelguistas en las calles.

No obstante esto, el gobernador estuvo desde las primeras horas en su despacho dando órdenes e informándose del desarrollo del conflicto.

Fuerzas del Ejército custodian de los Bancos, Telégrafos, Teléfonos y de los centros industriales.

Hay adoptadas extraordinarias precauciones. La Guardia civil patrulla por las calles, prestando servicio a la entrada de la capital y en los centros industriales.

Se han registrado algunas coacciones, deteniéndose a los autores de ellas.

El gobernador ha manifestado que tiene impresiones optimistas respecto a la terminación del conflicto, pues tiene confidencias de que los obreros están dispuestos a regresar al trabajo mañana a primera hora.

Esta mañana un grupo de mozaletas rompió las lunas de tres establecimientos en la calle Claudio Coello, deteniéndose a dos de los autores del hecho. Con este motivo se produjo un ligero nerviosismo entre los transeúntes, que prontamente fué sofocado, restableciéndose la normalidad.

Los comercios, no obstante tener las puertas abiertas, tienen cuados los cierres de los escaparates.

Donde mayores precauciones se adoptaron fué en el mercado, pues el gobernador había tenido conocimiento, por una confidencia, de que iba a ser asaltado.

Parece ser que los huelguistas, al ver las medidas adoptadas, desistieron de su empeño, ya que de haberlo llevado a la práctica, hubiesen salido mal parados por las medidas adoptadas, pues las órdenes que tenía la fuerza que estableció el servicio eran severísimas.

Han llegado normalmente los abateceadores de leche y frutas custodiado por fuerza de la Guardia civil, haciéndose el reparto normal, aunque con algunos dificultades.

Extranjero

Holanda quiere modificar su Tratado Comercial con España

Una campaña contra la ley seca

Catástrofe en un funicular francés

SOBRE LA PRODUCCION DE CAUCHO

La Haya 10.—El representante de las Indias neerlandesas, en las negociaciones que se están llevando a cabo para llegar a un acuerdo con objeto de restringir la producción de caucho, se ha mostrado decidido adversario de dicha restricción y ha presentado numerosas objeciones.

Va tomando cuerpo la impresión de que no se podrá llegar a la adopción de medidas restrictivas de dicha producción como se había pensado.

CATASTROFE EN UN FUNICULAR FRANCÉS

La Tourbie 10.—El ferrocarril de cremallera de Beausoel a la Tourbie se ha producido un terrible accidente.

Una vagoneta, ocupada por el motorista, el encargado del fiemo y tres viajeros, que había salido a las siete y treinta de la mañana, al llegar a una altura de 300 metros, y por causas que se desconocen, empezó a descender vertiginosamente, yendo a estrellarse cerca de Beausoel, en territorio de Mónaco.

Los dos empleados y uno de los pasajeros resultaron muertos y los otros dos gravísimos.

UNA CAMPAÑA CONTRA LA LEY SECA

París 10.—En la Conferencia Internacional del Vino el delegado de

España, señor Santacana, presentó una moción, proponiendo que la Conferencia admita la necesidad de que se lleve a cabo en todos los países vitícolas una enérgica campaña contra la prohibición, que se unifique las medidas para la represión del fraude en los vinos y se intensifique la propaganda en favor del consumo.

HOLANDA QUIERE MODIFICAR EL TRATADO COMERCIAL CON ESPAÑA

La Haya 10.—La Comisión encargada de la revisión de tratados se ha ocupado recientemente de las relaciones comerciales con España.

Holanda se queja particularmente de dos puntos importantes.

Primero.—De los derechos de entrada elevados que perjudican a los exportadores holandeses a España, sobre todo en algunos artículos como los quesos.

Segundo.—Holanda está tratada menos favorablemente que otros países en lo referente a la seda arrojada.

La Comisión ha estimado que sería necesario entablar negociaciones en este orden de cosas, y se ha hecho subrayar la importancia que reviste para los Países Bajos la actitud que deberá tomarse ante la cuestión de saber si se deben establecer ó no derechos de entrada para las frutas del Mediodía.

LA SITUACION ECONOMICA EN GRECIA

Atenas 10.—M. Venizelos, presidente del Consejo de ministros, ha declarado en la Cámara de los Diputados que la situación financiera y económica de la Grecia era sumamente crítica.

Nuestro país—dijo—se ve en la imposibilidad de continuar los pagos de la deuda exterior, a menos que Francia y Gran Bretaña nos presten su ayuda. Para hacer frente a la situación presente, necesitamos (Grecia de un nuevo empréstito) que se le conceda una moratoria para la amortización de la deuda extranjera.

El jefe del Gobierno anunció que se restringiría la importación de productos extranjeros en una cantidad superior a siete millones de libras esterlinas.

LA CAMPAÑA ELECTORAL

Berlín 10.—Uno de los candidatos a la presidencia del Reich, M. Adolf Gustavo Winter, que actualmente se encuentra en prisión cumpliendo una condena de quince meses, se ve precisado a no tomar parte en la campaña electoral por haber negado el ministro de Justicia la libertad provisional que en su nombre pidió el Comité que patrocinó su candidatura.

LA CORRESPONDENCIA EN ALEMANIA

Berlín 10.—La estadística de Coertes acusa una disminución importante en la correspondencia.

Cada habitante de Berlín recibe un término medio de 114 cartas impresas ó paquetes postales por año, cuando antes de la guerra recibía correspondencia unos 135.

Ocupa Alemania el sexto lugar en el tráfico postal de Europa. Antes que ella se encuentran Suiza, Bélgica, Dinamarca, Inglaterra y Holanda.

DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Negativa de China

Tokio 10.—La Agencia Rengo da cuenta del comunicado oficial en China declarando no poder aceptar el propuesto por el Japón para la cesación de las hostilidades.

M. Quo Tai Chi, ministro de Negocios Extranjeros, en visita rendida a los representantes diplomáticos en Shanghai, les declaró no ser posible ninguna negociación con los japoneses sin acceder a la retirada simultánea y mutua de los dos Ejércitos en presencia.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO

Axpe Mendi

Saldrá de Sevilla el día 13 de Marzo, admitiendo carga los días 11 y 12, para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para informes a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos: 24.422 y 24.606.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACION . . . 26,367

REDACCION . . . 25,348

TEATRO DEL DUQUE Desde el viernes 11 La parodia de EL PRESIDIO DE BOTE EN BOTE por STAND LAUREL y OLIVER HARDY Totalmente hablada en español Sección continua desde las seis

Un afeitado perfecto todos los días, como exige una pulcra presentación, indispensable hoy a todo el mundo, se consigue con la máxima economía usando las HOJAS DE AFEITAR TOLEDO DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS PRODUCTOS NACIONALES, S. A. MADRID

ACTUALIDAD DEPORTIVA El campeonato de Liga El Betis en el primer pueño de su grupo Ante la proximidad de las fases finales del interesante torneo nacional, el Betis se muestra decidido a obtener el ascenso. Su victoria del domingo en Barcelona, a la vez que le coloca sobre todos los participantes en el campeonato, ha resultado amigable a los asturianos, que le disputan el lugar preferente, señalándose ya al Betis como indiscutible vencedor.

EDICION DE LA MANANA

El Sr. Lerroux justifica el que apareciera su firma en la proposición sobre la suspensión de periódicos por su calidad de presidente de la Asociación de la Prensa

Madrid 10.—El señor Lerroux habló esta tarde en el Congreso con los periodistas y les dijo, después de elogiar la discreción del señor Martínez Barrio en la sesión de ayer, que él sabía que la proposición no llegaría a votarse y, caso de realizarse la votación, los radicales se hubieran abstenido. Yo no tuve dificultad en firmarla porque lo hice como presidente de la Asociación de la Prensa, y esto no quiere decir que yo no esté conforme con la libertad de la Prensa. Pero en este caso no se me ocultaba que la proposición podía envolver una maniobra a la que yo no me podía prestar. Hasta tal punto lo estimaba así, que cuando fui a firmar se me pidió que hiciera en primer lugar y lo hice de los últimos, haciendo constar que firmaba en calidad de presidente de la Asociación de la Prensa madrileña. Un periodista le dijo: —Se habló de que usted debía de haber estado presente para intervenir en el debate. —A esto dijo yo que lo haré cuando me dé la gana y como me dé la gana.

Apoyando las gestiones del Alcalde

Han sido cursados a Madrid los siguientes despachos: «Presidente Consejo ministros y ministro de Hacienda.—Madrid.—En nombre Unión Comercial tengo el honor dirigirme V. E. con el ruego encarecido de que por Gobierno su digna presidencia sean resueltas favorablemente justísimas peticiones que para salvar crítica situación económica Sevilla presenté en el día de hoy comisión representativa ciudad presidida por el alcalde. Salúdame respetuosamente, presidente, Enrique Balbontín.»

«Círculo Izquierda Republicana, en representación 2.000 asociados, ruega a V. E. favorabilísima acogida gestiones alcalde esta capital y resolución en consonancia aspiraciones Sevilla de vital necesidad para su desenvolvimiento económico, esperando confiados que vuestro cargo será primer paladín esta obra de justicia.—Vicepresidente, García Borbolla.»

«Madrid.—Presidente Consejo ministros, ministro Hacienda, presidente Comisión Hacienda, Cortes Constituyentes.—Centro Mercantil Sevilla se solidariza justas demandas de ayuda económica, presentadas por este Ayuntamiento, cuya hacienda encuéntrese agobiante situación. Certamen iberoamericano; tuvo alcance nacional; por tanto, es equitativo el Estado, hágase partícipe consecuencias económicas. Salúdame respetuosamente Antonio Rosado, presidente.»

«Madrid. Presidente Consejo ministros.—En nombre Círculo Labradores y Propietarios Sevilla ruego encarecidamente vuestro resolución favorable aspiraciones económicas esta ciudad, indispensables para su desenvolvimiento, solicitudes Ayuntamiento. Le saludó atentamente, Agustín Vázquez Armero, presidente.»

Comité de Cooperación Intelectual de Sevilla

Conferencia del capitán Iglesias El día 19 de este mes tendrá lugar la conferencia ya anunciada del ilustre capitán Iglesias, sobre «La expedición al Amazonas», con proyecciones. El acto será en el Teatro de la Exposición, a las seis de la tarde.

A final de mes será la de F. García Lorca, sobre «El canto jondo», con ilustraciones musicales. El Comité ruega a cuantos señores reciban nuestra circular, que para la mayor rapidez en el funcionamiento de nuestra oficina se remita urgentemente la ficha de adhesión, adjunta a la circular.

Los señores que no hayan recibido la misma, debido a las enormes dificultades que suceden en el comienzo de nuestra organización, pueden solicitar la adhesión en los siguientes centros: Oficinas del Comité, Federico de Castro, 10 (Imprenta Moderna); Librería Internacional de Lorenzo Blanco, Librería de Tomás Sanz, Eulogio de las Heras y Compañía Iberoamericana de Publicaciones. Ateneo, Círculo Mercantil, Unión Comercial, Círculo de Labradores, Aero Club, Círculo de Izquierda Republicana, F. U. E. F. E. C. y Centros obreros.

En nuestra oficina se darán cuantos informes se soliciten en las horas de once a una.

A los señores adheridos se les reservará localidad previamente.

Por el Comité, el secretario.

El Liberal LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON: ADMINISTRACION 26.367 REDACCION 25.348

LA SEMANA TAURINA

Se han registrado dos notas lamentables, cada una con distinta característica

Los toritos chicos

Como las circunstancias mandan, hay que ponerse a tono con las mismas, y ello nos impulsa a abrir esta sección, sin otra finalidad que la de hablar de la decada fiesta de toros, procurar darle algún ambiente para no ayudar con el silencio a que vaya, aunque paulatinamente, precipitándose en el barranco de la olvidada y la que fue en tiempos prestijiosa fiesta varonil, se convierta en un verdadero baile de máscaras.

En esta primera semana taurina, que empezamos con dos notas bien lamentables, aunque con distintas características, se han celebrado novilladas en Madrid, Valencia y Calatayud, actuando en las mismas, respectivamente, Félix Rodríguez II, Rafael Moreno y Elias Alvarez Pelayo; Niño del Haro, Jardiner y Palmino II, y Clásico y Joselito de la Cal. También hubo festivales en Huelva, a cargo de Chicuelo, Posada, Fuentes Bejarano y Reverte, este último en sustitución de Chicuelo de la Audencia, en Lora de Río con Palmino Mañolo y Pepito Bienvenida, y en el Puerto con el Niño del Matorero, y otro espectáculo en Castellón con los nuevos elementos de Llapisera, entre ellos la agrupación musical «Los Caldeirones».

De las dos notas lamentables a que antes aludimos, una de ellas es la gravísima cogida sufrida en la plaza de la capital de la República por el debutante Elias Alvarez Pelayo al entrar a herir en el primero de sus novillos.

La otra nota, de característica bien distinta, se refiere a que la corrida anunciada para el domingo anterior en la plaza de Barcelona y en la que habrían de actuar de espadas Manuel Lallanda, Domingo Ortega y Alfredo Corrochano con toros de la ganadería salmantina de don Argimiro Pérez Tabernero, fué suspendida porque los subdelegados de Ve-

terinaria desecharon por chicos los bichos dispuestos para el sacrificio y la «chotada» del campo de Salamanca quedó en los corrales de la plaza.

A propósito de ello escribe el estimado camarada de «El Diluvio», de Barcelona, lo siguiente: «Valga la salvada por mi parte de que no soy, como he repetido hasta la pesadumbre, partidario del toro-camión, no. Me contento con la camioneta, pero bien equipada, con buen motor. El toro redondo, lustroso, bien armado, de trapío y, a poder ser, bravo.»

Sierva esa suspensión de advertencia o escarmiento a la Empresa, desde luego la más perjudicada.

También debieran los espadas consultar a su conciencia, que seguramente les reprocharía su indiferencia ante combinaciones y cambalaches, a los que quizá sean ajenos, pero que en su dignidad esta evitados.

Esa suspensión del domingo no creo realice su prestigio.»

De acuerdo en un todo, querido camarada.

Como dato curioso publicamos el peso de los bichos que en la plaza de Cartagena, también de la vacada de don Argimiro Pérez Tabernero, estoquearon Manolo y Pepito Bienvenida y Victoriano de la Serna el domingo 26 de Febrero último. Primero, 204 kilos; segundo, 199; tercero, 219; cuarto, 246; quinto, 205, y sexto, 222.

Sin comentarios.

Con respecto al asunto taurino de Sevilla he dicho, por ahora, cuanto tenía que decir. Por lo demás, esperamos que se fijen los carteles en los sitios de costumbre para enterarnos de una manera definitiva qué toros torearán en las corridas de feria de «Abril».

DON CRITERIO.

ALMACENES "CIUDAD DE SEVILLA"

En breve apertura de su EXPOSICION de Modelos de VESTIDOS, ABRIGOS Y SOMBREROS

El éxito de esta magnífica colección, que como siem pre es la más selecta, estriba en lo razonable de sus precios

El acto de Acción Republicana en Castilblanco de los Arroyos

El miércoles, a las ocho de la noche, en el salón del Casino de Acción Republicana, tuvo lugar el anunciado mitin de propaganda política de este partido.

En el salón se hallaban presentes todos los numerosos afiliados con que Acción Republicana cuenta en dicho pueblo. Hallábanse presentes a más del alcalde, don José García, los siguientes señores que constituyen el Comité organizador del partido en Castilblanco: Presidente, don José Baras Romero; vicepresidente, don Guillermo Palomo Alvarez; secretario, don José Santos Olivares; ídem segundo, don Antonio Fernández Pelayo; tesorero, don Benito Falcón Vite; vocal primero, don Juan Bermejo Arenas; ídem segundo, don Miguel Camiñano Lezo; ídem tercero, don José Falcón Gálvez; ídem cuarto, don Manuel Olivares López; ídem quinto, don Benito Martínez Llorca.

Hace en primer término uso de la palabra el presidente del Consejo provincial, don Manuel Pérez Jofre, el cual comienza exponiendo en breves rasgos la situación política y social de España en los presentes momentos. Analiza los numerosos problemas presentados a la República de una manera superficial, para detenerse en concreto y profundamente sobre el más importante y perentorio de todos ellos: el problema económico. Comenta una por una las causas determinantes de éste, y en bellas palabras hace una apología del problema vital por excelencia: el paro obrero. Dice que Acción Republicana, sin desatender ninguno de los problemas actuales, dedicará todos sus esfuerzos a la resolución del problema económico, por estimar que es éste la base sobre la cual descansan muchos de los otros. Con vibrantes términos se dirige a todos los hombres de buena voluntad, haciéndoles un llamamiento para laborar con Acción Republicana, por la paz política y social de España, de la que todos estamos tan necesitados.

Acto seguido hace uso de la palabra el delegado de Prensa C. I. partido, don Felipe Merchán, que dice que es su intención exponer lo que es y lo que significa Acción Republicana, y los puntos esenciales que constituyen las bases sobre las cuales tiene asentado su ideario político. Hace historia del partido, y dice: Acción Republicana, no es un partido nuevo; nació en 1925, producto de la idea y el esfuerzo de unos hombres unidos por un ideal común: la República. En aquellos días de la monarquía, aquellos hombres despreciando todo, arrojando todos los peligros que suponían combatir a la monarquía, bajo la salvaguardia de una Dictadura monárquica, lucharon esforzados en la consecución de su ideal, y su lucha obtuvo óptimos frutos en el triunfo sereno del 14 de Abril.

Después de éste, Acción Republicana, constituida en partido político de izquierdas, trabaja por la consecución de su ideario político. Pasa el señor Merchán a exponer los puntos fundamentales del mismo, deteniéndose especialmente en los que se refieren a la forma de gobierno parlamentaria democrática, a la autonomía municipal, a la enseñanza, a los impuestos y al problema agrario. Al terminar sus dis-

curso ambos oradores, fueron muy aplaudidos y felicitados, siendo amablemente obsequiados por los miembros del Comité.

Centro de Estudios Andaluces

REUNION DE ADHERIDOS A LA SECCION DE ARTES PLASTICAS

A las diez de la mañana y bajo la presidencia de don Alfonso Lasso de la Vega, presidente del Centro de Estudios Andaluces, se reunió en esta excelente Corporación, que está llamada a ser una verdadera fuerza expansiva intelectual y artística de nuestra región, se reunió ayer la Sección de Artes Plásticas, asistiendo a ella los adheridos, constituyéndose la Comisión gestora que ha de organizar el funcionamiento de esta Sección.

La Comisión gestora, formada por los señores don José María Labrador, don Rafael González Sáenz y don José Mollera, ha quedado encargada de organizar los salones permanentes de exposiciones colectivas e individuales de pintores, escultores y artistas, talleres, actos y certámenes artísticos, etc., etc., con el fin de que con prontitud puedan comenzar a funcionar. Dado lo excelente de los locales, las bellezas naturales y artísticas del emplazamiento (Alcázar sevillano), la Sección de Artes Plásticas estará permanentemente constituida por todos los artistas y artistas andaluces, puesto que para pertenecer a ella basta sólo la adhesión personal y voluntaria expresada al presidente, señor Lasso de la Vega; y sus fines de labor colectiva y expositiva darán vida plena a la producción artística, que necesita de tan importante medio expansivo.

DIPUTACION PROVINCIAL

Recaudación de Contribuciones

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha acordado ampliar el período de recaudación voluntaria de las contribuciones de la capital hasta el día 16 inclusive del mes en curso, así como que el segundo período de cobranza de las de todos los pueblos, que la tienen anunciada y acordada su apertura en el mes de Febrero, tenga lugar en las cabezas de zonas respectivas en los días 21 al 31 inclusivos del mes actual, pudiendo asimismo ingresar los morosos en dichas capitalidades de zonas, con el recargo reducido al 10 por 100, en los días 4 al 15 de Abril próximo.

EL 8

Cubiertos desde una a tres pesetas. Este famoso Restaurant económico dispone de varios comedores, siendo la nota predominante la limpieza. Plaza del Pozo Santo.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 10 de Marzo de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a la una y diez y ocho horas del día de hoy, según orograma del Servicio meteorológico español.

No ha variado la situación atmosférica desde las últimas doce horas. En cuanto a la distribución barométrica, solamente hay que hacer notar que la borrasca del Atlántico, situada al Oeste de Portugal, es algo más intensa.

Sobre nuestra Península ha persistido el descenso del barómetro, como consecuencia de lo cual el máximo de presión reinante sobre nuestro territorio se ha debilitado también algo. Siguen dominando vientos fojos del Oeste, que adquieren bastante velocidad en las capas altas (más de 30 kilómetros) por hora.

En las (masculadas se registran lluvias y por las demás regiones hay nubosidad muy abundante. La temperatura ha subido mucho, y se ha suavizado en las últimas veinticuatro horas, particularmente en la meseta central excede de cinco grados la subida experimentada por el termómetro.

Las temperaturas de España son: La máxima de ayer fué de 25 grados en Valencia, y la mínima de hoy ha sido de 0 grados en Huesca. En Madrid la máxima de ayer fué de 15 grados, y la mínima de hoy ha sido de 7 grados.

Tiempo probable hasta las diez y ocho horas del día 11: Tiende a empeorar el tiempo en nuestra Península, principalmente en las costas de Galicia.

Hay tiempo de aguaceros en el golfo de Cádiz.

Navegación marítima: Mar poco agitado por el litoral ibérico.

Las temperaturas de la región son:

En Santa Elena la máxima de ayer fué de 15 grados, y la mínima de hoy ha sido de 2 grados. En Huesca la máxima de ayer fué de 12 grados, y la mínima de hoy ha sido de 2 grados. En Córdoba la máxima de hoy ha sido de 20 grados.

EL CINE

«Estudiantes».—Loréns.

Rivalidad de dos estudiantes enamorados de una compañera, en el ambiente universitario de Heidelberg.

«Estudiantes» es una película que está muy bien de fotografía y de sonoridad.

Entre los intérpretes descuellan Betty Bird, Willy Forst y Hans Brausehtle.

«La exoliación del doctor Fu Manchú».—Pathé Cinema.

Folleín animado, con todo el interés que acredita al género.

Obsesión de venganza contra los blancos, en un chino a quien la muerte de la esposa y del hijo le fuera de la ley.

Acción complicada con secuestros, torturas, emboscadas, persecuciones, tiros, bombas de mano y explosión final de Fu Manchú.

Excesivo diálogo, pero continúa el interés de la intriga, que termina con el castigo de los malos y el triunfo de los buenos.

Buenas fotografías, registros sonoros bien graduados e interpretación plausible por Jean Arthur, Neil Hamilton y O. P. Heggie.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marchó a Madrid nuestro querido amigo don Máximo Meyer López, empresario de los teatros del Duque y de la Exposición.

Dr. ARANA Oculista Sagasta, 23

Asociación de Aparejadores titulares de obras de Sevilla — Por la presente convocatoria se cita a Junta general reglamentaria para mañana 12, a las diez y diez y media de la noche, en primera y segunda citación, respectivamente, lo que se hace público para conocimiento de los asociados.—El secretario.

Ha marchado a Cádiz, en donde embarcará con rumbo a Nueva York, en donde fijará su residencia, nuestro particular amigo don Víctor Yaforny.

Partido republicano liberal democrático Efectuada la reorganización en los pueblos que se citan, han quedado constituidos los siguientes Comités:

Las Cabezas de San Juan Presidentes honorarios: Don Melquíades Alvarez y don José María Sevilla Delgado.

Presidente electivo, don Antonio González Benítez.

Vicepresidente, don Francisco Bernabé Morón.

Secretario, don Alberto Rodríguez Guerra.

Vocales: Don Salustiano Páez Gómez, don Luciano Fernández Cruz, don Romualdo Yáñez Gómez y don Francisco Cruz Pizarro.

Puebla de los Infantes Presidentes honorarios: Don Melquíades Alvarez y don José María Sevilla Delgado.

Presidente electivo, don Miguel Rodríguez Acosta.

Vicepresidente, don Sixto Martínez Gómez.

Secretario, don Cristóbal Román Sosa.

Vocales: Don Manuel Gutiérrez Montero, don Juan Rodríguez Sorroche, don José María León Barco, don Manuel Lisbona Román, don Eduardo Lilián Barco, don José Barro Almenara, don Manuel Barco Santana y don José Santana González.

HERIDO EN RIÑA Procedentes de Bollullos del Condado ingresó ayer en el Hospital el vecino de dicho pueblo, Antonio Poyato, que presentaba heridas, de pronóstico reservado, que se las produjo un convecino en riña.

Pérdida cartera

conteniendo documentos interés. Pueden guardarse con efectivo que contiene y ruego devolución Hotel Royal ó depositarla buzón Correos.

Vida societaria

Sindicato de obreros confiteros, torteros, ensalmadores y chocolateros

En reunión celebrada el día 10 por este Sindicato se tomó el acuerdo, vis a vis la actitud de intransigencia del patrono de la fábrica de chocolates de la Virgen de los Reyes, declarar la huelga general de todo el Sindicato en solidaridad con estos compañeros.

En la Asamblea reñó un alto espíritu societario.—Por el Comité, el presidente, Manuel Aparicio el secretario B. Guerrero.

Peliqueros-barberos

El Sindicato único de peliqueros barberos y similares de Sevilla, afecto a la C. N. T., celebró asamblea general ordinaria el 9 del corriente en su domicilio social, Amor de Dios, 28. Se tomaron los siguientes acuerdos: 8.º dio lectura al acta anterior, correos pendencia y estado de cuentas, siendo aprobado por unanimidad, nombrando para estudiar los puntos a tratar el siguiente, siendo elegidos los compañeros Rebozo, Duarte, Felipe Navarro y Bernardo Rodríguez; se discutió y orden del día para el Congreso nacional de la industria de peluquerías y anexos siendo elegida una ponencia para estudiar los puntos a tratar en el mismo y siendo elegido como delegado al referido Congreso en representación de este Sindicato y de los que se adherían a él, por mayoría de votos, el compañero José María Salva.

En gestiones del Comité se dieron a conocer 83 denuncias, siendo resueltas a favor de este Sindicato y habiéndose cursado las siguientes: José Berro, Rizal, 13; José Berro, Sierras 74; Diego Barco, Cano y Cueto, 11; Antonio Prieto, M. Pelayo, 11; José Esteban, San Esteban, 37; José Gil, M. Pelayo, 23; Pedro León, Pagés del Corro, 97; Rafael Sánchez, Castilla, 15; Manuel Buza Macarena, 1; Fernando Domínguez, Feria, 137; Emilia Caballero, Parrás, 7; y otro en la calle Campo de los Mártires, 85. Se da conocimiento de una infracción surgida con los compañeros Manuel Garrido y José María Rodríguez, que trabajan en calle Cano y Cueto, número 1, por conculcación con el patrono para dejar incumplidas nuestras bases de trabajo, acordándose por unanimidad expulsarlos de nuestro Sindicato y poner en efectividad nuestros acuerdos.

Se despidió de vosotros deseándoles salud y libertad, el Comité.

Sindicato general de dependientes de Comercio.—Comité pro cultura

Compañeros: Hoy viernes, a las diez de la noche, en nuestro domicilio social se celebrará la charla de costumbre, en la cual hará uso de la palabra el compañero José María Jiménez, secretario del Ateneo libertario, sobre el tema «Fundamentos de ciencia socialista».

Esperamos asistáis con el entusiasmo de siempre y más en esta charla, en la cual trataremos de exponer temas de gran valor para nuestras luchas en el futuro.

Con saludos proletarios, nuestro y de la causa, por el Comité, F. Moreno, secretario.

Sindicato único del ramo de Alimentación.—A los compañeros acolitunas y acolituneros

Ahora que nuestra organización va sobre pasos firmes, porque al retirarse de nuestro seno algunos compañeros parcos que marchan con mayor desenvolvimiento y actividad, aunque otros crean lo contrario, os citamos a la reunión que se ha de celebrar hoy 11, a las ocho y media de su noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 28, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Régimen interior.

3.º Proposiciones generales.

Compañeros: Os rogamos por el bien de la Sección y de todos que asistáis como una sola persona, por ser los asuntos que trataremos de suma importancia. Os saludó por el Comité, el primer secretario, Manuel García.

Sindicato único del ramo de Construcción.—Sección saneamiento y urbanización

A todos los trabajadores parados que integran nuestra Sección.

Compañeros: Por la presente os citamos a todos los compañeros parados por esta Secretaría de seis y media a ocho, en nuestro domicilio social, calle Muñoz Torrero, número 1, para proceder a la confección de una nueva lista de parados.—El secretario primero, Alonso Romero.

Advertisement for Don Francisco Hiraldo Tenorio, Natural de Alosno (Huelva). It features a portrait of the man and text announcing his death on March 4, 1932, and a religious service for his soul on March 9. The text is in Spanish and includes details about his family and the location of the service.

# Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado:

## MEDICOS

Venero, Sífilis, Males secretos, orina, piel, maría. Dr. Onate, especialista. Mata, 14.

## ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Vin de Hologado.

Pisos todo confort, rebajados, cuarto baño, Razon, Juan del Castillo, 6 porteria (Puerta Carne).

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Pisos nuevos, tres habitaciones, 17 duros, Torreblanca, 20 (Macarena).

Arriendanse dos almacenes y pisos Castilla, 131.

Piso, 15 duros, San Francisco, 13.

Pisos nuevos, grandes, cuarto baño, gas, agua, 200 pesetas. Santos Patro, 43.

Arriendase gran casa con patio y jardín, muy propia para médico. Azafrañ, 22. Verse de 1 a 4.

Pisos amplios frente Eritania.

Pisos, 22 y 26 duros, Lepanto, 3. Verse, 3 a 5.

Passaje Valvanera (Realtor). Se arriendan pisos económicos. Razon, porteria.

Arriendo piso. Mallón, 15.

Pisos desde 15 a 40 duros, habitación independiente. Razon, Gravina, 20; Remondón, 2.

Arriendanse pisos, almacenes, establecimientos industriales. Betis, 27.

Hermoso bajo, cinco habitaciones, jardín, agua siempre. 155 pesetas. Leona, 20.

Habitación amueblada. Sierpes, 110.

Interior Sevilla huerta gran extensión con local para industria. Razon, Sierpes, 11.

Pisos, Feria, 151. Accesorios con vivienda.

Arriendo piso amueblado, dos camas, 110 pesetas. San Pablo, 55.

Arriendanse pisos, San Benito, 4, en 9 duros, y Nardo, 4, en 13.

## PASAJE AMORES, piso 60 pesetas. Razon, Amargura, 14.

Se arrienda un piso de la casa nueva Menéndez Pelayo, 39. Informarán. Reyes Católicos, 23.

Se arrienda piso moderno construcción, Teniente Borries, 9. Precio, 125 pesetas.

Habitación amueblada, hermoso balcón. Razon, Quintana, 31, principal.

Arriendanse partidos, indispensable fiador. Verse de 4 a 5. Alhóndiga, 77.

## VENTAS

Los célebres calzados Serrano venta exclusiva a 18 pesetas Almacenes del Salvador, esquina Córdoba.

Cafés buenos, Marchano, Linares, 6.

Whippet sedan, 4 cilindros, seminuevo. Pareda Porvenir.

Vendo, cambio, carrocho que repartir leche, nueva. Huerta del Rey.

Se venden dos camionetas Chevrolet y Dodge. Garage San Miguel, Navarros, 6 y 8, Cocheras, 45 pesetas al mes.

Ford cerrado moderno, cuatro puertas, seis cristales. Gules, 62, garaje.

Chrysler 75, cerrado, estado nuevo, Delage ahierro, con Razon, Jacinto de Capuchinos, 5.

Por ausencia auto-piano baratasimo. Rioja, 9.

Vendo coche cerrado seminuevo, buen precio. Angel Gutiérrez, 7. Carmoña.

Se vende un camión M. Z. Patrocinio, 4.

Ocasión: máquina fotográfica, taller, accesorios fotografado. Félix Pozo O'Donnell, 4.

Cubiertas 32, 6 reforzadas, 454 pesetas. Todas las medidas. Precios ventajosos. Chaves. Gran Capitan, 50. Cochechos cupian. Carrion de reparato. Bicicletas. Galgo. Recambios Citroen. Radio Philips y Telefunken a plazos.

Prueben riquísimas tortas aceite Peñas, Cuna 52.

Vendese portajé, herrajería. Betis, 27.

Muebles barbería baratasimos. Rioja, 23.

## FIAT INMEJORABLE estado, baratasimo. Bustos Tavera, 31.

Ferrolitos estilo sevillano realiza Casa Nuez desde 1.50. Rioja, 23.

Si compra un calzado marca Sublime será nuestro mayor propagandista. En precios más barato que nadie. Salmeron, 15 (Chicarrerros).

Vendo Essex matrícula alta. Razon, Res, 11.

Vendo carro y burro barato, joven. Cerro del Aguilá, calle José Rodríguez, 306.

## OFERTAS

Chofers: 150 plazas vigilantes conductores vehículos policia gubernativa, sueldo entrada 3.000 pesetas, se exige carnet primera categoria, urge tramitacion documentos. Informes completos, Pavia, 16, segundo derecha, Sevilla.

Peluquería Diego, Única casa que garantiza en Sevilla la permanencia por un año, desde 10 pesetas, por sus nuevos aparatos americanos Feria, 57. Teléfono 21.213.

Traspaso carbonería. Gerona, 37.

Traspaso taberna, por no poder atender. Procurador, 7, de 4-7.

Traspaso tienda, poca rentada, vivienda. Palma, 63.

La Española, peluquería de señoras, Rioja, 13, frun de Caravaca, tel. 25.806. Permanente, 10 pesetas. Manicura, 1.50. Precios muy económicos. En esta casa se ofrece a su numerosa clientela el peluquero valenciano Vicente Brú.

La fábrica de caramelos de M. Morillo Fabian, Matienza, 3, y Guinea, 8 (Casa Moneda), para mayor comodidad de su clientela pone dos nuevos despachos en Correduria, 17, y Marqués de Paradas, 47. Caramelos desde 2.40 kilo, con bonos de regalo.

Escuela canto. Martínez Montañés, 31.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automoviles. Joaquin Costa, 27, teléfono 24.843.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

## CUOTAS MILITARES. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Mirel Escamez. Abareda, 64.

Capitones. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes. Soto, O'Donnell, 25.

Mudanzas, capitonnes. Transportes, Casa Gonzalez Serna, General Polavieja, 26.

Opositores. Chofers. Certificados penales. Marin. Alcazars, 10.

Academia Rosi corte y confección, preso indico. Ortiz de Zuniga, 16.

Traspaso bonito negocio paqueteria, mercaderia, peruleria, buen sitio. Razon, Menéndez Pelayo, 6 y 8, Dedañ.

Amara obra primeriza fofastera. Barrio San José, 223. Dos Hermanas.

Señoras: Háganse la permanente sin prisas antes de fiestas. Diez pesetas en Peluquería Ideal, Pi y Margall, 31, 6. Sucursal Conde Barajas, 16.

Ofrecese ama cria. San Luis, 90.

Profesor latin ofrece repases domicilio. Razon, Porvenir, 17.

Traspaso local para industria, gabinete medico. Feria, 57.

200 pesetas sin dejar empleo. Apartado 330. Madrid.

Señoras! Composturas sombreros 6 pesetas, trabajos última moda. Alvarez Quintero, 47.

Perito mercantil hablando francés, solicita empleo en comercio u oficina. Angel Gutierrez, Lista Cocheras, Sevilla, Rioja, 20.

## Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

Admito huéspedes, precios económicos. Paseo Colón, 14, piso segundo.

Huéspedes en familia. Rivera, 7, segundo.

Vienda militar desde huésped familia. Alameda, 70.

Particular de estable. Unico huésped. Mateos Gago, 57.

Habitación amueblada particular. Razon, Jimenez 32.

En familia, estable, Alfalfa, 15, segundo piso.

## COMPRAS

Compra tractor aceite pasado buen uso. Hagan ofertas Manuel Aguilón, Peñarroya-Pueblonuevo.

Compraría casa no distante centro, 40.000 a 60.000 pesetas. Ofertas por escrito don José Alonso, Villa Prudencia (Merivión).

## DEMANDAS

Necesito dependienta aprendiz peluquería David.

Matrimonio extranjero, dos personas, desea 6 piso de 4 a 6 habitaciones, con baño 6 sitio para baño, 6 piso unido con oficinas, sitio céntrico. Dirigirse Con. salado Noriega, Balboa, 7, indicando precios.

Habitaciones amuebladas Mosqueta, 2.

Admitese estable. La gar, 11.

Habitación amueblada. Quevedo, 1.

Habitación para señora 6 caballero solo. Santa Rufina, 16.

Hotel Bastida, Franos, 28, hermosas habitaciones, cuarto baño, pensiones económicas para estables.

# COMO ME DESHICE DE TRECE CALLOS EN TRES DIAS

Una periodista, célebre en dos Continentes, nos explica su historia.

«Abrumada por el trabajo, llegué a desquidar mis pies hasta tal extremo que el sufrimiento que me causaba la quemazón, las punzadas y mordeduras de mis callos era ya intolerable. Escuché el consejo de una amiga y empecé a usar los Saltratos Rodell. En el espacio de tres días pude arrancar todos mis callos. ¡trece callos! con sus raíces y acualmente mis pies pueden calzarse cómodamente zapatos de punta bien pequeña.—»

Nota del autor.—La gran situación que ocupa esta dama en el mundo internacional nos priva de publicar su nombre, pero el autor garantiza la autenticidad de su declaración.

Los Saltratos Rodell exhalan oxígeno hasta que el agua donde se

# A pesar de lo que haga-



Muchos hombres han sido atraídos por una luz hermosa. Las mujeres que conocen ese secreto no dejan de emplear polvos mezclados con espuma de crema. Permanecen adheridos horas y horas a pesar del viento, de la lluvia y hasta al bañar en salas muy calientes. La espuma de crema no logra únicamente que los polvos se adhieran perfectamente y sean invisibles, sino que hace desaparecer la brillantez de la nariz y la apariencia grasienta, acostosa y áspera de la piel. En los polvos Tokalon, la espuma de crema se encuentra mezclada científicamente por un procedimiento patentado a unos polvos finísimos y aerificados. Los polvos Tokalon son los únicos que procuran a la faz de cualquier mujer ese aspecto indescriptible de juventud y frescura que provoca la admiración de todos los hombres.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y coloridos son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

# LA HERNIA VENCIDA

Basándonos en la anatomía humana, hemos creado el maravilloso «HERNIUS», que no es un aparato cualquiera, sino un elemento mecánico-terapéutico de vida propia, que en breve tiempo y con facilidad pasmosa DOMINA Y VENCERÁ TOTALMENTE su hernia, hasta su COMPLETA DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea, TRANSFORMÁNDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos «HERNIUS» son los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por estar contruidos exclusivamente para cada dolencia y sobre molde anatómico de la región enferma.

VISITA EN SEVILLA: Un Agente «HERNIUS», visitará en SEVILLA, GRATIS, los días 12 y 13 Marzo (SABADO Y DOMINGO) de 9 a 1 y de 3 a 7 en el Hotel Simón.

IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en: CORDOBA, el SABADO 12 Marzo Hotel Simón; HUELVA, el DOMINGO 13 Marzo, Hotel Internacional; ZARÁ, el LUNES 14 Marzo, Hotel Cabanes; CACERES, el MARTES 15 Marzo, Hotel Europa.

CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Salvación del Herniado—Aragón, 217, entre 2.º (frente Apeadero P. Graña, Tel. 76.950.—BARCELONA



Los pequeños deben estar alegres

Cuando noté en ellos manifestar tristeza generalmente en comida o un desartigo intestinal acudí en seguida a un buen purgante, éste pudo, sin duda, quitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este punto, no olvide que el más eficaz y agradable de comer es el Aceite de Ricino «Golead», emvasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete apropiado para entretener a los niños.



Carmelo Guillén. Servicio de ómnibus entre Sevilla, Casilla y Alcolea, pasando por Villa Verde, Cantillana, Villa Nueva y Constantina. Frecuencia de salida: de Sevilla, 8 mañana y 6 de la tarde de Casilla, seis media mañana y tres media tarde. Se admiten facturaciones. Oficina, 14 de Abril (antes Alfonso XIII número 2). Teléfono 21.956.

Auto Sevillana, S. L. Servicio de ómnibus entre Sevilla y Alcazar y Sevilla y Zafra. Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 23, Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, a las ocho de la mañana. Para Alcazar y Zafra, a las cinco de la tarde. Mensajería. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios. LA EMPRESA

Línea de Automoviles Riotinto-Nerva-Sevilla. AVISO. Las horas de salida son las siguientes: De Riotinto, a las 6 1/2 de la mañana. De Nerva a las 7 de la mañana. De Sevilla, a las 8 de la mañana y 3 de la tarde. Calle Albuera número 7. Teléfono 25.479.

RAYOS X. Enfermedades del estomago 6 intestinos. D. CAMILO MUGILLO. Baffón, 17. Teléfono 23.136. Consulta a las tres.

Empresa Casal. AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

LÍNEA DE ALCALA DE GUADAIRA. Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléf. 22.680. Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche. Última salida de Alcala 12 noche y de Sevilla 1.30 madrugada.

LÍNEA DE LA SIERRA. Oficinas, Adiriano, 22. Teléfono 25.839. Salida de Sevilla, 3 mañana; llegada de Rosal, 8 tarde. Salida de Rosal, 12.15 tarde; llegada de Sevilla, 6 tarde.

Se pueden permanecer en Alcazar tres horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

LÍNEA DE CARMONA. Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680. Punto de partida en Sevilla plaza de la República (esquina de calle Cabo Nerval). Teléf. 23.900. Salidas de Sevilla, 7.30, 10.30, 12 mañana, 1 a 3, 6.30 y 7.15 tarde. Salidas de Carmona, 7.15, 8, 9 mañana, 12.30, 1.30, 2, 6 y 6.15 tarde. Domingos especial para Carmona a las 9 madrugada.

LÍNEA DE UTRERA. Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680. Salidas de Sevilla, 12.30, 6 y 8.45 tarde. Salidas de Utrera, 3.30 mañana, 1.45 y 7.15 tarde.

Empresa San Miguel. Servicio diario de ómnibus Sevilla 6 Huelva 6 intermedios. Salidas, 7 de la mañana. Piletales, 53, junto a la Giraldá. Teléf. 24.766.

Uno por Villamartin y Algodonales; otro por Morón y Olvera. Salidas de Huelva: Una a las 2.15, por Betenil y Olvera; otra a las 3.30 por Algodonales y Villamartin. Salidas de Olvera para Sevilla, a las 8.30 de la mañana y a las 4.30 de la tarde. Salida de Morón para Sevilla, una a las 7.15 de la mañana, otra a las 8.30 y otra a las 8.30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón. Pruna y Olvera, a las cuatro de la tarde. Salidas de Sevilla sólo para Morón, a las 5.30.

Empresa de Automoviles Rafael Díaz. Servicio de viajeros. Desde Sevilla a Araceli, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla a las cinco y media de la tarde. Desde Sevilla a Arañal, Puebla de Cazalla, Osuna, Agudaque y Estepa, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde y siete de la mañana. El coche de la mañana tendrá continuación a Herrería, Puente Genil, Luján y Cabra. Oficina y parada en Sevilla, Calle de la Cruz, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Si respiráis con una PASTILLA VALDA EN LA BOCA os preservará del FRIO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS.

Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los resacaos más inaccessibles de la garganta, de los bronquios, de los pulmones, y los harán refractarios a toda congestión, a toda inflamación, a todo contagio. NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS. Procuraos en seguida.

Tened siempre a mano LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA que se venden solamente en CAJAS llevando en la tapa el nombre VALDA

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

EL LIBERAL de Sevilla. FOLLETIN núm. 26. CAROLINA INVERNIZIO LA ESPIA. Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán. Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. — Barcelona

no hablaría Novara, para no apenarle, y procuraría ocultar el amor que Juana le inspira; pero el suicidio de Rionero le ha impulsado a formular sus pretensiones antes de que otro se le adelante. Y como tenía una legítima de tu marido, si le pedía a él la mano de Juana sin poder ofrecer a ésta más que sus estrellas de capitán, se ha dividido a mí, ya que poseo los medios de obligarles. De todos modos no temas; yo tengo un plan. Le permitiremos que corteje a Juana, y accederemos a que se case con ella, pero antes de que se celebre la boda desaparecerá Ulpiano.

Ilka ahogó un grito. —¡No, no! ¡No quiero más crímenes! ¡Estoy harta! ¡No puedo más! Hablaré con Juana y procuraré inducirle a que acepte el cariño de Novara. Si ella accede, él será sagrado para nosotros. Por otra parte, su noviazgo alejará cualquier sospecha que pudiera haber acerca de nuestra familia. León se encogió de hombros. —¡Haz lo que quieras con tal que yo pueda dar una contestación favorable a Ulpiano. —Debo advertirte, además, que Rosalía Dorado ha ido a reunirse con su amante en el otro mundo, y se ha llevado también a su hijo. Ilka palideció bajo la impresión de un terror misterioso. —¡No es posible!—dijo, trémula, palpitante. —Pues es la pura verdad. Yo tampoco lo hubiese creído, a no leerlo en los periódicos. León contó a su hermana cuanto sabía del asunto. —¡Qué extraño...!—dijo la condesa—. ¿Por qué razón estaba Rosalía en aquel pueblo? —No lo sé. Las noticias que yo tenía eran que se había embarcado en Génova para el extranjero. O me engañaron, ó fué ella misma quien hizo que me lo dijeran para que no pudiese yo dar con su rastro. Pero dejémosnos de esto. Ahora que te lo he dicho todo, me voy a descansar; que buena falta me hace! Llevo muchas noches sin cerrar los ojos y necesito un poco de descanso. —Pues yo esperaré que vuelva Juana para hablar con ella. Salí Ulpiano del pabellón y se fué a sus habitaciones. Una trastornada por lo que acababa de oír, y a pesar suyo, pensaba en el infeliz suicida. No podía olvidarse de Aldo. Soñaba con él todas las noches; se le figuraba verle ante ella, en actitud amanzadora y diciendo: Estaba muy pálido, aunque

CALDO MAGGI ES DELICIOSO

tranquila aparentemente. Tanto era su distracción, que no oyó los pasos de su madre y sólo dio un grito de alegría cuando ésta pronunció su nombre. Entonces dejó las estampas sobre la mesa y se echó en brazos de Ilka. —Eres tú, mamá? ¿Qué agradable sorpresa! ¿Quise ir a saludarte apenas llegué a casa, pero supe que estabas en el pabellón con el tío y preferí esperar para no estorbaros. —¿Tú no estorbas nunca. Tu tío y yo estábamos hablando de tí, precisamente. Juana se sonrió con tristeza. —De mí? ¿Con qué motivo? —Ven a sentarte aquí, a mi lado, y te lo diré. Obligó a Juana a sentarse en el sofá y le miró fijamente. —¡Estás muy pálida! ¿Qué te pasa? —Nada, mamá; te lo aseguro, me encuentro muy bien. —Ya sé, hijita; lo que tienes es la pena que te ha producido, como a mí, la trágica muerte de Aldo Rionero. Los ojos de Juana se llenaron de lágrimas. —No lo niego... Y a pesar de que me he enterado, por el tío, de ciertos enredos de Aldo, no puedo

La Moda Práctica. La Revista de Modas más útil y económica. La verdadera Revista del Hogar. Sevilla: 75 céntimos al mes. Provincias: 2,75 al trimestre.

Automoviles a Gerena. Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde. Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 8 de la tarde. Extraordinario, los domingos y días festivos: Salida de Gerena, a las 8 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada. Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24.249. En Gerena, P. R. de la Borbolla 14. Teléfono 2.

Servicio de Automoviles de viajeros entre Sevilla y Alcala del Rio, de Manuel Velazquez Delgado Hozario. Salidas de Alcala (Ven de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16, 30 y 18. Salidas de Sevilla (Revolana, 1 y 5).—A las 9, 10.30, 14, 1.30, 17, 18 y 19.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo; anunciar en nuestro INDICADOR

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima al sol, a la sombra, Mínima) and values (00,0, 20,2, 3,2).

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Eulogio, pro.

JUBILEO — Parroquia de San Roque

MADRID

Del incidente de ayer en el Congreso

DICE EL SEÑOR AZAÑA

Madrid 10.—Los periódicos siguen comentando el ruidoso incidente ocurrido en la sesión de ayer en la Cámara.

Un periodista interrogó al jefe del Gobierno sobre este asunto. El señor Azaña respondió que en los primeros momentos no se dio cuenta de lo que pasaba, como dos diputados radicales que se hallaban detrás del banco azul, a los que preguntó por el motivo del escándalo.

Ya dijo el señor Martínez Barrio que mis palabras no produjeron el efecto, sino la actitud de otras minorías.

Indudablemente, los jefes de grupos no compartían la virulencia del momento y hablaron por la actitud de sus correligionarios.

Todo ello es consecuencia de la actuación de los partidos en los pueblos.

El subsecretario de la Presidencia que se hallaba presente, dijo que también influye en estos incidentes la colocación de las minorías en la Cámara.

Respecto al cartel de izquierdas, el señor Azaña dijo que no le parecía el momento el más oportuno para intentarlo.

En Huelva

Exposición de dos petar os

UNO FUE COLOCADO EN LA FACHADA DE LA CAPILLA PROTESTANTE Y OTRO EN ISLA CHICA

Huelva 10.—A las ocho de la noche estalló un petardo junto a la fachada de la capilla protestante situada en la calle Duque de la Victoria.

El artefacto produjo ligeros desperfectos en la cañería del agua y en la fachada del edificio citado.

Poco después se ha sentido otra detonación hacia Isla Chica, desconociéndose el lugar donde haya hecho explosión este otro petardo, suponiéndose que el suceso carezca de importancia.—Pepe de la Rábida.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión de la tarde quedó aprobado el presupuesto de Guerra después de una brillante intervención del Jefe del Gobierno

La sesión nocturna fué breve por haberse aplazado la interpelación anunciada sobre obras de ferrocarriles

Madrid 10.—Comienza la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

ORDEN DEL DIA

El presupuesto de gastos de Guerra.—Turnos contra la totalidad : : : : :

Se pone a discusión el dictamen sobre presupuestos de gastos en el Ministerio de la Guerra.

El señor Ortiz de Solórzano consume un turno en contra de la totalidad.

Encuentra dispendiosos estos presupuestos y cree que los gastos de la República en este aspecto no deberían ser superiores a los de la monarquía.

Entiende que estos presupuestos vienen a negar valor a las reformas militares del señor Azaña.

Se nuestra disconforme con determinadas partidas.

La contesta el señor Vergara, por la Comisión. Dice que este presupuesto de Guerra es esencialmente distinto en sus disposiciones a todos los anteriores, basándose en las reformas militares y siendo el único presentado con arreglo a la ley de Contabilidad.

El señor Ortiz de Solórzano insiste en combatir partidas que el parecen sustantivas.

El señor Torres Campañá, miembro de la Comisión, formula algunas observaciones, aun cuando sentando la afirmación de que este presupuesto es superior a los precedentes.

La contesta el señor Vergara, diciéndole que el Vicario general castrense, que se incorpora a los presupuestos, tiene una misión que cumplir aun dentro de la política de la República, pues están a su cargo los archivos de que dependen las certificaciones y partidas.

Rectifican ambos oradores.

El señor Fernández de la Poza consume un turno en contra, contestándole el señor Vergara.

Discurso del señor Azaña

El señor Azaña interviene, diciendo que los presupuestos de Guerra venían haciéndose de manera confusa con el designio de dejar en una excesiva libertad al ministro, cosa incompatible con una buena administración.

Agrega que ha habido necesidad de empalmar este presupuesto con el que había; pero hay que insistir en que este presupuesto de Guerra es el primero que se presenta con arreglo a la ley de Contabilidad, que ha dejado de ser un misterio.

Dice que es presupuesto de transacción, porque no han acabado de hacerse las economías directas ni, por otra parte, ha sido posible atender servicios de importancia por razones económicas que afectan a todos los presupuestos en general.

Añade que el presupuesto se ha inspirado en una economía razonada y que si hubiera habido necesidad de mayores gastos, lo hubiera expresado al Parlamento.

Los gastos de Guerra son menores que en tiempos de la monarquía; pero habiendo pasado a clases pasivas muchos gastos, el ahorro que aparece en gastos de Guerra es menor de lo que representa la diferencia de presupuestos.

Esto—dice—debemos reconocerlo; es necesario advertir que al país no le es lo mismo pagar por servicios atendidos que por un servicio que no lo está. Si bien es verdad que los gastos en clases pasivas aumentan, la diferencia entre los que han de cobrar los oficiales retirados, hasta que muera el último y lo que hubieran cobrado de seguir un activo, es de 650 millones de pesetas le menos.

Estas cifras las han facilitado las Compañías de Seguros, a las que se les pidieron detalles por si pudieran encargarse del pago de las pensiones. Estas mismas cifras revelan que el movimiento de ahorro es cada vez mayor, y en doce años su cuantía será muy considerable.

A continuación lee cifras de créditos extraordinarios a varias secciones en 1931, créditos que suman seiscientos setenta y tantos millones. Lee otras cifras de diversas secciones para deducir que además hay ahorros en diferentes secciones.

Se refiere después a la sección de Marruecos, explicando economías que se introducen en esta sección. La construcción de una carretera general en Marruecos permitiría en la actualidad una reducción considerable en la movilidad, y lo advierte por si hay necesidad de acelerar con algún crédito la construcción de esas obras.

Cada millón que se gaste en la carretera será un ahorro de diez para los años siguientes.

Lee numerosas partidas rebajadas en el presupuesto de la Península, que suponen un ahorro en el presupuesto, con respecto al anterior, de ochenta millones.

Algunas partidas han experimentado un alza, entre ellas la dotación del soldado, aumentada en ochenta millones, que supone un aumento de 17 millones en el presupuesto. Por esta causa no respaldan tanto los ahorros llevados a cabo en la sección cuarta del presupuesto.

Indudablemente añade—la oficialidad está mal pagada, como todos los funcionarios; pero era más urgente la elevación del haber del soldado porque era justo y por política, ya que el mal trato en los cuarteles hace posible el efecto de las propagandas disolventes.

Cuando el presupuesto haya enajado, será llegado el momento de conceder aumentos a todos.

Estima que el perfeccionamiento del Ejército no puede ser obra del Gobierno ni de estas Cortes, sino de una obra conjunta.

El señor Ortiz de Solórzano ha dicho que las reformas militares han dejado defensa a la nación; pero para que esto fuera posible, sería necesario que hubiera estado detenida alguna vez.

España no ha perdido la eficacia defensiva porque toda la organización estaba en el papel. Es inútil decir que existiera tal número de divisiones, cuando no estaban debidamente nutridas ni dotadas.

España puede mantener un cierto número de divisiones; lo que llamamos Ejército, que no es el ejército de guerra, pues para este caso hay que llevar a cabo una movilización general.

La organización de las tropas en la paz no es más que una preparación para el caso de guerra. Ni España ni ningún país puede tener una oficialidad suficiente para el caso de guerra. Para eso tendríamos que tener 80.000 oficiales, y qué ibamos a hacer con 80.000 oficiales esperando la guerra?

El señor Ortiz de Solórzano ha dicho que Francia tiene 120.000 oficiales de complemento y que España necesita también un crédito número de ellos.

En breve traeré un proyecto muy interesante estableciendo la recluta de la oficialidad de complemento, que seguramente originará protestas, que seguramente el obrero y el labrador están obligados a servir a la Patria, también la clase media y la intelectual han de capacitarse para ser oficiales de complemento por si la Patria los necesita.

Otra cuestión que hay que consi-

derar es la relativa a la dotación de las unidades.

También me preocupa la aviación, de la que estamos completamente indefensos, mientras los demás países cuentan con escuadras poderosas.

El primer proyecto de adquisición de aparatos que me han presentado, representa un gasto de setenta millones.

No pretendo que España tienda a armarse hasta los dientes; pero a medida que mejore la situación de la Hacienda, es necesario intensificar los medios de defensa.

España no puede quedar indefensa ni confiar en la Sociedad de Naciones como una garantía de la paz. Las necesidades de la nación y de la República coinciden en que debemos estar prevenidos. Una política de paz no impide que estemos preparados, y aunque no deseamos militarizar el país, estimo que debe estar preparado para cualquier eventualidad.

Lo que cuesta caro es mantener los soldados en los cuarteles. Para los muchachos voyan preparados mediante la actuación de sociedades gimnásticas, pero huyendo de aquella mojiganga de los batallones escolares que enseñaban a los niños a jugar a la guerra. Esto hay que evitarlo.

La preparación preliminar ha de ser a base de cultura física y de cierta preparación técnica.

En cuanto a la reducción hecha en el Cuerpo eclesiástico del Ejército, ha sido esta reducción de 300 a 90 y habrá que disolver este Cuerpo y someter a sus componentes a retiro, pues son sacerdotes y militares.

Al Patriarca de las Indias, como es un prelado como los demás, se le ha aplicado la ley como a los otros prelados, dejándole la mitad del sueldo en estos presupuestos y extinguiéndose la otra mitad en los siguientes.

En cuanto a «La Marañosa», como fábrica, tiene que desaparecer, porque ¿qué vamos a hacer con los gases después de fabricados? Quedará reducida a escuela de experimentación.

España no debe achicarse por ná, puesto que tiene una misión en el mundo que cumplir, misión que ella no ha buscado, sino que la Historia se la ha impuesto. (Grandes aplausos). Los diputados acuden a felicitar al señor Azaña por su brillante discurso. La Cámara queda casi vacía.

Se aprueba la totalidad del presupuesto : : : : :

El señor Ortiz de Solórzano dice que reducir al Ejército en la forma que se ha hecho constituye un peligro para España, porque las divisiones no se pueden movilizar en caso de guerra porque están en cuadro y sería posible movilizarlas rápidamente.

Censura que existan 3.200 oficiales de complemento que tienen asignaciones en los presupuestos y cuyos servicios no se utilizan.

Sin discutir un solo artículo se aprueban en su totalidad los presupuestos de Guerra.

Los bienes de la corona : Se pone a discusión el dictamen relativo al régimen económico y jurídico de los bienes de la corona.

El señor Martín de Antonio solicita el traslado de los subalternos de la finca casa real para evitar coacciones caciquiles que pueden hacerse objeto a los que no eran monárquicos.

La contesta el señor Marraco, diciéndole que no se puede entrar a fondo en esa enmienda por ser asunto de régimen administrativo del Gobierno de la República. Es desechada la enmienda del señor Martín de Antonio.

Se aprueban los artículos 14 al 17, al cual presenta otra enmienda el señor Martín de Antonio en el sentido de que se concedan a los Ayuntamientos que participan en las rentas participación en el Consejo de Administración de los bienes.

Es desechada también esta enmienda.

Con breves intervenciones de la señorita Campoamor y del señor Hago, quedan aprobados hasta el artículo 21.

Hay dos enmiendas a dos artícu-

los adicionales, una de Torres Campañá y otra de Martín de Antonio.

La del primero es aceptada y dice que se autoriza al ministro de Hacienda para convenir con los Ayuntamientos de los pueblos, sito en terrenos incluidos en el Patrimonio de la República, cesiones, usufructos o participaciones que en cada caso aquellos soliciten como necesarios para el desenvolvimiento de las Haciendas locales y de sus instituciones municipales de carácter social, de cultura y sanidad.

La enmienda del señor Martín de Antonio fué desechada.

A continuación quedó aprobado el dictamen.

La sesión quedó suspendida hasta las diez de la noche.

La sesión nocturna

El ferrocarril Zamora-Orense

Se reanuda la sesión a las once y cuarto, presidiendo el señor Besteiro.

El señor Galarza manifiesta que la Comisión de diputados gallegos y zamoranos, en su afán de colaborar con el Gobierno, ha formulado a última hora de la tarde una propuesta que ha de examinarse en Consejo de ministros.

En vista de ello no explica la interpelación anunciada y hace un ruego, que consiste en que si el Gobierno encuentra aceptable la propuesta, sea traída a la Cámara para que sea examinada y se presente una proposición de ley, y en caso contrario, explicar la interpelación, rogando se aplazase toda discusión hasta conocer el criterio del Gobierno.

El señor Velazco hace suyas las palabras del señor Galarza.

El señor Marcos Miranda recuerda que en las condiciones del ferrocarril Zamora-Orense está el Cuenca-Utiel y desea que éste también se tenga en cuenta.

Varios diputados piden la palabra a un tiempo y se promueve escándalo.

El señor Salazar Alonso defiende por su parte el ferrocarril Madrid-Burgos.

El señor Galarza dice que estos intereses particularistas no es el caso de tratarlos hasta conocer el criterio del Gobierno.

La señorita Campoamor se adhiere a la propuesta del señor Galarza.

El señor Villa habla del ferrocarril de Cáceres y de asuntos de interés a aquella provincia, pidiendo también que se tenga en cuenta.

Y hay... peticiones más de los señores Irujo, Abad Conde y Serrano Batanero.

No hay manera de entender a los oradores y a cada momento se levanta un diputado para pedir que se tenga en cuenta su ferrocarril.

Intervención del ministro de Obras

El ministro de Obras Públicas interviene. Dice que el señor Galarza pidió al Gobierno que aceptara una interpelación y el ministro de Obras Públicas se ha puesto a disposición de la Cámara. Si ahora se propone el aplazamiento de la discusión, manifiesta que por su parte no hay inconveniente.

En cuanto al ferrocarril Zamora-Orense, dice que los diputados gallegos están estudiando una fórmula que no ha sido pactada con el Gobierno. Estos diputados han hablado con el Gobierno, especialmente con el ministro de Hacienda, y ha quedado plenamente formulado un artículo que el Gobierno ha de estudiar.

Quiere hacer constar también que en la fórmula que han ofrecido los diputados gallegos no se trata solamente del ferrocarril Zamora-Orense, sino de todos los que hay en construcción.

El señor Artigas insiste en que tiene una interpelación pendiente sobre obras públicas; pero añade que si no se considera el momento oportuno no tiene inconveniente en aplazarla.

El presidente de la Cámara, en vista de que existe unanimidad de criterio sobre el aplazamiento de la interpelación, queda aplazada.

Dice finalmente al señor Artigas que oportunamente se fijará la fecha para la suya.

Se lee el dictamen de la Comisión de presupuestos, relativo al del Ministerio del Trabajo, y se levanta la sesión.

DISTINCION AL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Madrid 10.—El señor Martínez Barrio ha sido nombrado vicepresidente de la Liga de los Derechos del Hombre.

Para el día 14 de Abril se proyecta una solemne sesión en el Ateneo, a la que asistirán representantes de las Ligas de Francia e Italia.

ENTIERRO DEL GUARDIA DE ASALTO MUERTO EN TOLEDO

Madrid 10.—Esta tarde se ha verificado el entierro del guardia de asalto Juan Antonio Espera, muerto a consecuencia de las heridas que recibió en Toledo durante los sucesos de anteanoche.

El cadáver había sido conducido a Madrid en un camión-ambulancia, escoltado por otro conduciendo una sección de guardias de asalto.

En Toledo se despidió al cadáver con una imponente manifestación de duelo, en la que tomaron parte el Ayuntamiento, la Diputación en pleno, casi todas las demás autoridades y el vecindario en masa.

A las cuatro de la tarde formó en la calle Alcalá Zamora una sección de guardias de Seguridad a caballo, vistiendo uniforme de gala. Después fueron llegando los individuos de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia francos de servicio, una sección de guardias de asalto y las autoridades.

En los alrededores se congregó numeroso público para presenciar el desfile del cortejo fúnebre.

El féretro fué sacado de la ambulancia y depositado en la carroza mortuoria, poniéndose seguidamente en marcha la comitiva.

Tras la carroza fúnebre marchaban dos automóviles con las coronas dedicadas por el Gobierno, el director general de Seguridad, los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia y amigos del fallecido.

La presidencia del duelo la formaban los familiares del finado, el ministro de la Gobernación, el secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra, representando al señor Alcalá Zamora; el director general de Seguridad, el jefe superior de Policía, el subdirector de la Guardia civil y otras personalidades.

Al llegar la comitiva a la plaza de la Independencia se despidió el duelo, desfilando ante el cadáver las fuerzas de Seguridad que figuraban en el acompañamiento.

El director general de Seguridad y las demás autoridades acompañaron el cadáver hasta el cementerio.

Hablando el ministro de Justicia con los periodistas, una vez terminada la ceremonia fúnebre, les dijo que según le había comunicado el presidente de la Audiencia territorial de Madrid, se había acordado por la misma el nombramiento de un juez especial para instruir el sumario con motivo de los sucesos de Toledo, habiendo sido designado un magistrado de aquella Audiencia provincial.

Cuando se hallaba el ministro hablando con los periodistas fué llamado al teléfono por el presidente de la Audiencia de Toledo, quien le comunicó que de la diligencia de autopsia resultaba que el desgraciado guardia Juan Antonio Espera había recibido cinco heridas, cuatro de ellas por proyectil de pistola de antiguo sistema, todas mortales de necesidad, y otra de máuser. Esta última, aunque situada en el vientre, no era penetrante.

Por la forma y situación de las heridas se desprende que las del vientre las recibió el infortunado guardia ya puesto de pie, después de haber sido herido en las piernas.

ALMUERZO INTIMO

Madrid 10.—En las habitaciones particulares del Presidente de la República, en el palacio nacional, se ha celebrado hoy un almuerzo en honor de los miembros que componen la Comisión parlamentaria que fué designada para recolectar en su domicilio particular y acompañarlo a las Cortes el día de la promesa de la Constitución.

NUEVOS EMBAJADORES

Madrid 10.—En breve presentarán sus cartas credenciales dos nuevos embajadores extranjeros.

Con este motivo y con arreglo al nuevo Protocolo, la ceremonia ofrecerá algunas variantes en relación con las análogas del tiempo de la monarquía.

Las tropas rendirán honores a los embajadores en el patio interior de Palacio.

LA ASAMBLEA DEL PARTIDO DE ACCION REPUBLICANA

Madrid 10.—El día 27 del corriente se celebrará en Madrid la Asamblea del partido de Acción Republicana.

Se presentarán cuatro ponencias sobre el problema monetario, política general, sanidad y enseñanza. Es casi seguro que en uno de los tres días que ha de durar la Asamblea pronunciará el señor Azaña un discurso, al que se atribuye gran importancia política.

Personas que se dicen bien enteradas afirman que el partido de Acción Republicana, que era un núcleo reducido, cuenta ya con más de cuarenta mil afiliados en toda España.

ESTUDIO DE UN PRESUPUESTO

Madrid 10.—La Subcomisión de Justicia prosiguió hoy el estudio del presupuesto.

El señor Villanueva formuló un voto particular sobre aumento de sueldos a los funcionarios de las ca-

rreras judicial y fiscal y pidiendo a la vez que se aumente el número de Juzgados en Madrid, Barcelona, Sevilla, San Sebastián y otras poblaciones.

El origen del conflicto agrario en Jéon, según el Sr. Bujeda

Madrid 10.—El señor Bujeda manifestó a los periodistas que lo que ocurre en Jéon es que la Sociedad de Labradores, cuyos afiliados pertenecen al grupo agrario, está contra los socialistas, y ello puede dar lugar a graves sucesos.

Las bases de trabajo fueron propuestas por un Comité y aprobadas por el ministro del Trabajo, y la oposición contra los obreros no significa que hayan de violarse aquéllas.

Terminó diciendo que la organización socialista, que consta de 80.000 afiliados, no ha planteado conflicto alguno desde que se proclamó la República y ahora ha declarado la huelga por la intransigencia de los labradores.

Un sereno fortunado

Madrid 10.—En el teatro Cervantes se ha estrenado esta noche, en el debut de la compañía de comedias de Margarita Robles, un drama social de ambiente andaluz, en tres actos, original de don Alberto Ballesteros, titulado «Apóstoles».

«La obra ha tenido un gran éxito con llamadas a escena al final de todos los actos entre grandes ovaciones».

La Robles y Delgrás, sus principales intérpretes, han sido también muy aplaudidos.

DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Está redactado el texto de la resolución que examinará mañana la Comisión general.

Ginebra 10.—La Mesa de la Asamblea ha redactado el texto de la resolución que examinará mañana la Asamblea general cuando sea sometido a su aprobación.

En el informe se detallan los esfuerzos realizados para llegar a una solución del conflicto chino-japonés, y la Asamblea designará una Comisión que deberá seguir el estudio de los esfuerzos desarrollados en el Extremo Oriente y presentar en el más breve plazo posible un informe sobre la cesación de las hostilidades y la retirada de las tropas japonesas.

Provincias

SUICIDIO DE UNA JOVEN

Ecija 10.—Hoy se arrojó al pozo de la casa de su abuela la agraciada joven de dieciocho años Valle Martín, pereciendo ahogada.

Se cree que padecía una enfermedad crónica que padecía le indujo a adoptar resolución tan extrema.

La joven pertenece a una familia muy conocida en ésta y gozaba de general estimación.

El Juzgado practicó las diligencias de rigor.—Roldán.

EN CUENCA HAY MAS MUJERES QUE HOMBRES ELECTORES

Cuenca 10.—Al confeccionarse el Censo electoral, se ha observado un caso curioso. El setenta por ciento de los electores son mujeres.

Si esto caso se repitiera en las demás provincias se daría el caso de que las mujeres llevarían de cada cien diputados, setenta.

LA HUELGA EN CORDOBA TRANSCURRE CON TRANQUILIDAD

Córdoba 10.—El gobernador civil al recibir esta noche a los periodistas les manifestó que en los pueblos de la provincia la tranquilidad es completa, lo mismo que en la capital, donde no se han registrado más incidentes.

Como la división entre las Sociedades obreras es grande, por no haber sido unánime el acuerdo de huelga, cree el gobernador que mañana reanuda el trabajo la mayor parte de los gremios.

El alcalde ha girado una visita de inspección a las tabernas para comprobar si las cosas estaban justificadas, sacando la impresión de que ayer y hoy se ha vendido pan en cantidad muy superior a la venta normal.

UNA FALSA ALARMA ORIGINA UNA MANIFESTACION DE PROTESTA

Jaén 10.—A las once de la mañana comenzó a circular el rumor de que en la finca denominada «Verdejo» se había producido una colisión entre trabajadores y la Guardia civil, de la que habían resultado heridos algunos de los primeros.

La insistencia del rumor originó una manifestación de protesta contra la Guardia civil. Los manifestantes, en su mayoría mujeres, se estacionaron frente al Gobierno civil, y a pesar de que el alcalde trató de calmar los ánimos asegurando que el rumor era infundado, no cesaron en sus gritos y denuestos, que fueron en aumento.

El regreso de algunos trabajadores que habían ido a «Verdejo» para comprobar el rumor, diciendo que se trataba de una falsa alarma, tampoco bastó a calmar a las mujeres, que en nutrida manifestación recorrieron las calles céntricas, quemando algunos escaparates, lo que obligó a cerrar estas, bares y toda clase de establecimientos, incluso las farmacias y estancos.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Los parlamentarios catalanes y los sevillanos están de acuerdo para gestionar la liquidación de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

Reunión de los diputados gallegos : : : : :

Madrid 10.—En el Congreso se reunieron los diputados gallegos y zamoranos.

Entre ellos figuraban los señores Alba, Galarza, Cid, Ruiz Zorrilla, y otros.

Se comentó la nota dada a la Prensa y la ineficacia de la misma por la actitud en que se colocaron las Empresas.

Se habló de adoptar actitudes extremas si el Gobierno no resolvía favorablemente la cuestión.

Los diputados socialistas se mostraron enemigos de toda actitud que significara una postura populachera y se ofrecieron para cooperar a la solución del asunto.

Programa parlamentario

Terminada la sesión de la tarde, el señor Besteiro manifestó a los periodistas que esperaba que en la noche se diese lectura al dictamen de la Comisión de Presupuestos relativo al d. Trabajo, que se discutiría mañana.

Después del presupuesto de Trabajo, se discutiría la ley de reforma del Jurado, creyendo que podrá terminarse sin que se celebre sesión el sábado.

En la próxima semana, continuará la discusión de los presupuestos de los demás departamentos, para avanzar en lo posible.

Creándose a preguntas de un periodista, afirmó finalmente el señor Besteiro que las Cortes no interrumpirán sus tareas durante la Semana Santa.

Contra el presupuesto de cultura y clero : : : : :

La minoría radical socialista ha acordado que su representante en la Comisión de Presupuestos, vote por la supresión total de las cantidades reservadas para culto y clero.

La liquidación de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona : : : : :

Se han reunido los diputados de Sevilla y de la minoría catalana para tratar de la proposición del señor Comanys, relativa a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, que no ha sido leída aún en el salón de sesiones.

Acordaron que si la lectura de dicha proposición no se autoriza para la